



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

Órgano y/o Unidad Orgánica:	Oficina de Desarrollo del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.	
Cuadro Multianual de Necesidades	Código	Denominación
	021200010116	ACONDICIONAMIENTO DE TÓPICO
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	Actividad Operativa: Formulación y Ejecución del Plan de Bienestar Social. AEI. 06.04: Fortalecimiento de la Gestión de los Recursos Humanos en el MIDAGRI.	
Denominación de la Contratación:	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION I-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI	

<b>1. FINALIDAD PÚBLICA</b>
<p>La presente contratación tiene como finalidad implementar y garantizar condiciones óptimas de infraestructura que aseguren un ambiente adecuado y seguro en el Consultorio de Medicina de la Sede Central del MIDAGRI. Dichas acciones se orientan a cumplir con los requerimientos necesarios para alcanzar la categorización de nivel I-2, en concordancia con la normativa vigente en materia de salud.</p> <p>De esta manera, se busca asegurar la operatividad continua y el correcto funcionamiento de las instalaciones, optimizando los ambientes destinados a la atención del personal de la Entidad. La adecuación propuesta no solo permitirá contar con espacios que cumplan con las condiciones técnicas exigidas, sino que además repercutirá positivamente en la calidad del servicio médico brindado, garantizando estándares de seguridad, salubridad y confort, lo que contribuirá directamente al bienestar de los trabajadores de la Sede Central del MIDAGRI.</p>
<b>2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>
Contratar una persona natural o jurídica que brinde el Servicio de Acondicionamiento del Consultorio de Medicina de la Sede Central del MIDAGRI.
<b>3. ANTECEDENTES:</b>
<p>3.1 Ley N°26842, Ley General de Salud del Perú y en ella se establece que la salud es un requisito fundamental para el desarrollo humano y el bienestar de las personas.</p> <p>3.2 Resolución Ministerial N°0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.</p> <p>3.3 Actualmente el Consultorio Médico como parte de su infraestructura contiene una puerta fija de cristal, lo cual dificulta el traslado de sillas de ruedas, camilla médica y entre otros accesorios que se requieren en la atención de las necesidades de salud de los servidores del MIDAGRI.</p> <p>3.4 En consecuencia, resulta necesario implementar puerta batiente de cristal templado al ingreso del consultorio, a efectos de brindar una mejora en la funcionalidad del mismo al momento de los accesos, así como, mejorar las medidas de seguridad.</p>



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

3.5 Mediante MEMORANDO N°1246-2025-MIDAGRI-SG/OGGRH, de fecha 08 de agosto de 2025, la Dirección General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, solicita apoyo en los Requerimientos en el marco del proceso de categorización del establecimiento de salud del MIDAGRI para los servidores - Consultorio de Medicina del MIDAGRI, a fin de continuar con las gestiones establecidas por la DIRIS LC.

**4. ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO**

**4.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

El servicio contempla las siguientes actividades a ejecutar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
<b>1.00</b>	<b><u>ACTIVIDADES PRELIMINARES</u></b>		
1.01	DESMONTAJE Y RETIRO DE PUERTA EN EL ÁREA A INTERVENIR	GLB	1.00
1.02	DESMONTAJE DE PAÑO DE VIDRIO EXISTENTE	GLB	1.00
1.03	DESMONTAJE DE LUMINARIA EXISTENTE	UND	1.00
1.04	CORTE, ROTURA Y REPOSICIÓN DE LOSA DE CONCRETO	GLB	1.00
1.05	ACARREO Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	GLB	1.00
1.06	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD EN ÁREA DE TRABAJO	GLB	1.00
1.07	LIMPIEZA MANUAL DE ÁREA DE TRABAJO	GLB	1.00
<b>2.00</b>	<b><u>ARQUITECTURA</u></b>		
<b>2.01</b>	<b><u>MUROS Y TABIQUES</u></b>		
2.01.01	BASE PARA TABIQUERIA DE DRYWALL H=10 CM	ML	10.70
2.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABIQUERÍA DE DRYWALL CON PLACAS TIPO RH 1/2" DOS CARAS, INCLUYE ACCESORIOS, CLAVO DE FIJACIÓN DE 1-1/4", TORNILLOS PUNTA FINA 6X1", PERFIL 89 (INC. LISTONES DE MADERA PARA REFUERZOS)	M2	24.82
<b>2.02</b>	<b><u>PISOS</u></b>		
2.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO CLASE A, ESMALTADO, RECTIFICADO, 0.60x0.60m, ANTIDESLIZANTE, ALTO TRANSITO. INCLUYE FRAGUADO DE JUNTAS Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELASTOMERICO EN JUNTAS	M2	18.50
<b>2.03</b>	<b><u>ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS</u></b>		
2.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALO PORCELANATO ESMALTADO RECTIFICADO, COLOR POR DEFINIR, FORMATO 0.60x0.60m (H=2.33). INC RODÓN DE ACERO INOXIDABLE EN LA PARTE SUPERIOR	M2	51.15
2.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAZOCALO SANITARIO DE TERRAZO PULIDO, COLOR POR DEFINIR, H=10CM; INCLUYE PERFIL DE ALUMINIO DE 3/4" EN PARTE INFERIOR Y SUPERIOR	ML	22.54
2.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAZÓCALO DE PORCELANATO H=0.10M DE FORMATO L=0.60M, COLOR A ELECCIÓN POR AREA USUARIA	ML	11.17
<b>2.04</b>	<b><u>PINTURA</u></b>		
2.04.01			



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	PINTURA EN NUEVA TABIQUERIA DE DRYWALL C/LATEX, COLOR BLANCO - 2 MANOS (INC. RESANE, MASILLADO Y LIJADO)	M2	26.00
<b>2.05</b>	<b>CARPINTERIA DE MADERA</b>		
2.05.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-03) CONTRAPLACADA E=45mm C/MDF 5.5mm S/SOBRELUZ ACABADO GLOSS NEGRO (CEDRO), MARCO COLOR NEGRO (CEDRO) 0.90x2.15m, (INC. CERRADURA TIPO PALANCA COLOR PLATA, BISAGRAS ACERO ALUMINIZADA 4")	UND	1.00
<b>2.06</b>	<b>CARPINTERIA METÁLICA</b>		
2.06.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-01) BATIENTE DOBLE HOJA CON PERFILERÍA DE ALUMINIO DE SISTEMA 8025 COLOR CHAMPAGNE, MEDIDAS 1.60M ANCHO X 2.10 ALTO, CON VIDRIO TEMPLADO DE 10mm Y LAMINA DE SEGURIDAD, INCLUYE CHAPAS DE SEGURIDAD, FELPAS, BISAGRAS, FRENOS Y ACCESORIOS.	UND	1.00
2.06.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-02) BATIENTE METÁLICA DE UNA HOJA INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTADO	UND	1.00
2.06.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE 2.34 M X 0.72 M CON PERFILERIA DE ALUMINIO DE 1 HOJA PROYECTANTE DE 0.72M X 1.34 M Y 01 PAÑO FIJO DE 0.72 M X 1.00 M, CON VIDRIO TEMPLADO COLOR GRIS DE 8mm, CON LÁMINA DE SEGURIDAD OPACA INC. MARCOS, PERFILES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN.	UND	1.00
2.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA(V-02), CON PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL, SISTEMA NOVA, MEDIDAS 1.50M ANCHO X 0.60 ALTO, TIPO CORREDIZA 03 HOJAS, CON VIDRIO DE 8mm Y LAMINA DE SEGURIDAD, INCLUYE FELPA 10 mm, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	UND	2.00
2.06.05	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE RAMPA METALICÁ DE ESTRUCTURA DE ACERO Y PLANCHA ESTRIADA DE MEDIDAS: 1.40M DE ANCHO X 0.30M DE LARGO	GLB	1.00
<b>2.07</b>	<b>OTRAS</b>		
2.07.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS	UND	18.00
2.07.02	HABILITACIÓN DE ARCHIVADOR DE MELAMINA DE CON PUERTAS CORREDIZAS TIPO "L" DE DE 32.5CM X 110CM Y 32.5CM X 140CM Y DE 2.37 DE ALTO, DE MELAMINA DE 18MM CON TAPA CANTO GRUESO DE 3MM CON SISTEMA DE PUERTAS CORREDIZAS	UND	1.00
<b>3.00</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
<b>3.01</b>	<b>DESAGUE</b>		
3.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PARA DESAGUE 2"	ML	15.00
3.01.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	M3	1.00
3.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUMIDERO DE BRONCE CON TRAMPA "P" DE 3"	UND	2.00
3.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BRONCE PESADO ROSCADO DE 4"	UND	2.00
3.01.05	SUMINISTRO DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"	UND	1.00
3.01.06	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD Y ESCORRENTÍA PARA TUBERÍA PVC	GLB	1.00
<b>3.02</b>	<b>AGUA</b>		
3.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CLASE 10 D=1/2"	ML	15.00
3.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA ESFERICA DE BRONCE DE Ø1/2"	UND	2.00



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

3.02.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO CROMADO TIPO JARDINERO DE 1/2"	UND	2.00
3.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA F°G° D=1/2"	ML	15.00
<b>4.00</b>	<b><u>INSTALACIONES ELECTRICIAS</u></b>		
<b>4.01</b>	<b>SALIDA DE ALUMBRADO PARA LUMINARIAS TIPO PANEL DE 30X120cm DE 36W</b>		
4.01.01	SALIDA DE ALUMBRADO EN TECHO C/TUBERÍA EMT, CAJA FoGo, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	3.00
4.01.02	SALIDA CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE C/TUBERÍA EMT, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	2.00
<b>4.02</b>	<b><u>ARTEFACTOS DE ALUMBRADO</u></b>		
4.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN LED P/ADOSAR DE 30X120cm DE 40W, 6500K, LUZ BLANCA, VIDA ÚTIL 30000 HORAS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	3.00

## **1.0 ACTIVIDADES PRELIMINARES**

### **1.01 DESMONTAJE Y RETIRO DE PUERTA EN EL ÁREA A INTERVENIR**

#### **DESCRIPCIÓN**

Comprende el desmontaje de la puerta existente en el área a intervenir, que serán entregados a la Entidad

Los trabajos tienen que ser realizados previa coordinación para no generar incomodidad y también para no perjudicar el desarrollo de los servicios que se brindan.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

La unidad de medida: Global (GLB).

### **1.02 DESMONTAJE Y RETIRO DE PAÑO DE VIDRIO EXISTENTE**

#### **DESCRIPCIÓN**

Se refiere al desmontaje del paño de vidrio templado de 8 mm existente en el área a intervenir, que se ejecutará retirándolo y siguiendo protocolos de seguridad para evitar accidentes y garantizar un desmontaje eficiente. Dichos trabajos se realizarán en altura (3.00m aproximadamente), para ello se deberá tomar en cuenta la utilización de andamios multidireccionales normados, o similar previo visto bueno del Supervisor designado por la Coordinación de Servicios Generales.

Los trabajos tienen que ser realizados previa coordinación para no generar incomodidad y también para no perjudicar el desarrollo de los servicios que se brindan.

#### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

El Contratista deberá poner especial empeño en reducir los ruidos y polvo que produzcan los trabajos de desmontaje.

El contratista deberá tener cuidado de no dañar ningún elemento de la infraestructura existente producto del desmontaje, si fuera el caso, deberá reponer a la Entidad el elemento



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

con un diseño igual o similar al existente, previa coordinación con el Supervisor designado por la Coordinación de Servicios Generales del MIDAGRI.

El Contratista deberá proporcionar a su personal las maquinarias y los equipos de protección personal guantes y otros, para la correcta ejecución de los trabajos.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

La unidad de medida: Global (GLB).

#### **1.03 DESMONTAJE DE LUMINARIA EXISTENTE**

##### **DESCRIPCIÓN**

Se refiere a la desinstalación de equipos de iluminación que se ejecutarán retirándolas del cielo raso. Se realizará siguiendo protocolos de seguridad para evitar accidentes eléctricos y garantizar un desmontaje eficiente. Dicha luminaria deberá ser entregada a la Entidad y almacenada donde el Supervisor designado por la Coordinación de Servicios Generales lo indique.

Los trabajos tienen que ser realizados previa coordinación para no generar incomodidad y también para no perjudicar el desarrollo de los servicios que se brindan.

##### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

El Contratista deberá poner especial empeño en reducir los ruidos y polvo que produzcan los trabajos de desmontaje.

El contratista deberá tener cuidado de no dañar ningún elemento de la infraestructura existente producto del desmontaje, si fuera el caso, deberá reponer a la entidad el elemento con un diseño igual o similar al existente, previa coordinación con el Supervisor designado por la Coordinación de Servicios Generales del MIDAGRI.

El Contratista deberá proporcionar a su personal las maquinarias y los equipos de protección personal guantes y otros, para la correcta ejecución de los trabajos.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

La unidad de medida: Unidad (UND).

#### **1.04 CORTE, ROTURA Y REPOSICIÓN DE LOSA DE CONCRETO**

##### **DESCRIPCIÓN**

El trabajo a realizar bajo esta Partida de Contrato comprende el suministro de toda la mano de obra, materiales, equipos y servicios necesarios para la rotura, eliminación de excedentes y reposición de pavimentos y losas relacionadas con la instalación de tuberías de diferentes diámetros tal como se indica en los planos.

##### **El trabajo a realizar comprende:**

- Corte con sierra para lozas y/o veredas.
- Refine y nivelación.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Suministro y colocación material granular de su base y base.
- Suministro y colocación de pavimento.
- Eliminación de material excedente.

Para la rotura, no se permitirá el empleo de comba u otra herramienta que afecte la resistencia del pavimento adyacente, en buen estado.

### **Reposición de pavimentos más usuales**

De acuerdo al tipo de pavimento a reponer, los espesores, tanto de la base de afirmado o material granular como de la

capa de rodadura, serán los mismos que los encontrados en la rotura, siempre y cuando estos sean mayores a los mínimos

establecidos en la tabla siguiente:

#### **a) Pavimento Rígido o loza de concreto armado**

Generalidades:

Este trabajo consiste en la elaboración, transporte, colocación, consolidación y acabado de una mezcla de concreto hidráulico como estructura de un pavimento, con o sin refuerzo; la ejecución de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta habilitación y/o del pavimento, de acuerdo con los alineamientos, cotas, secciones y espesores indicados en los planos del proyecto y con estas especificaciones.

La reposición del pavimento rígido se efectuará con concreto premezclado  $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$  mínimo para pavimentos de tránsito ligero y  $f'c = 245 \text{ kg/cm}^2$  para tránsito pesado, utilizando cemento gris y de requerirse acelerante de fragua, en

cuyo caso el curado mínimo es de 3 días. Para reposiciones de pequeña magnitud, se podrá utilizar concreto ya preparado

en bolsas al vacío. Antes de colocar el concreto, previamente se humedecerá la base de afirmado o material granular y se dará un baño de lechada de cemento a los bordes del pavimento existente, debiendo permanecer frescos en el momento de vaciar el concreto.

El concreto se deberá colocar en una sola capa, en la cantidad necesaria para que ocupe completamente el espacio a reponer, respetando los puntos de dilatación existentes. Una vez depositado será compactado y vibrado adecuadamente enrasado a la altura de la reparación, no debiendo presentar depresiones ni sobre elevaciones. La superficie del pavimento repuesto no será pulida, debiendo verificarse su enrasamiento con el pavimento existente, mediante una regla a fin de que no presente irregularidades.

El acabado no será pulido, debiendo ser semejante al del pavimento circundante y los bordes del área reparada, deberá efectuarse con una bruña de 10 mm de diámetro, debiendo procederse al sellado de la misma con un material bituminoso.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

En el curado el concreto deberá mantenerse por encima de los 10 °C y en condición húmeda por lo menos 7 días después de colocado excepto cuando se emplee concreto con acelerantes o de alta resistencia en cuyo caso se mantendrá en esas

condiciones durante 3 días.

Las juntas del pavimento:

En todos los tipos de juntas, los 4 cm. superiores de losa quedarán sellados con material asfáltico de 1 cm. de espesor mínimo (o 1” tratándose de las dilataciones).

Las de contracción se harán en tramos no mayores de 4.50 m de largo.

Las de habilitación cumplen también la función de las de dilatación.

Las juntas de dilatación sólo son necesarias después de nueve juntas de contracción.

Detalles de la Carpeta de Concreto Hidráulico:

El cemento utilizado será Portland, el cual deberá cumplir lo especificado en la Norma Técnica Peruana NTP334.009,

Norma AASHTO M85 o la Norma ASTM-C150.

Si los documentos del proyecto o una especificación particular no señalan algo diferente, se empleará el denominado Tipo I o Cemento Portland Normal, el que se encontrará en perfecto estado en el momento de utilización, pudiendo ser provisto

a granel o en bolsas con contenido neto de 42.5 kg.

Las bolsas deben estar en buenas condiciones al momento de su uso. Aquellas bolsas que tengan una variación de más del 5% del peso señalado, pueden ser rechazadas. El cemento a granel será pesado sobre balanzas debidamente aprobadas. El cemento que parcialmente presente fragua, que contenga terrones, o que provenga de bolsas dañadas o parcialmente usadas, no será empleado. Se almacenará en un local o depósito a prueba de humedecimiento, de modo que preserve el

material contra este riesgo. Las rumas de bolsas deberán colocarse sobre entablado, aún en el caso que el piso del

depósito sea de concreto. Los envíos de cemento se colocarán por separado, indicándose en carteles la fecha de recepción

de cada lote para su mejor identificación, inspección y empleo.

El agua a emplearse en las obras de concreto deberá ser limpia y carente de aceites, ácidos, álcalis, azúcar y materiales

vegetales. Si lo requiere la supervisión el agua se ensayará por comparación con otra de calidad conocida y satisfactoria.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Esta comparación se hará por medio de ensayos “Standard” de cemento para constancia de volumen, tiempo de fraguado

y resistencia del mortero. Toda indicación de inestabilidad de volumen, de un cambio marcado en el tiempo de fraguado,

o de una variación en la resistencia de más de 10% en relación con los resultados obtenidos con mezclas que contengan

agua de calidad conocida y satisfactoria, será causa suficiente para rechazar el agua que se ensaya.

Los agregados deberán cumplir los requerimientos de las “Especificaciones para agregados del concreto” (ASTM C-33).

Como norma general, podrán usarse como agregados las arenas y gravas naturales, rocas trituradas u otros productos

cuyo empleo se halle sancionado por la práctica.

En ningún caso, el agregado fino podrá tener más de cuarenta y cinco por ciento (45%) de material retenido entre dos tamices consecutivos. El Módulo de Finura se encontrará entre 2.3 y 3.1.

Durante el período de habilitación no se permitirán variaciones mayores de 0.2 en el Módulo de Finura con respecto al valor correspondiente a la curva adoptada para la fórmula de trabajo.

El concreto deberá ser transportado al lugar de colocación tan pronto como sea posible, por métodos que impidan o prevengan toda segregación, evaporación de agua o introducción de cuerpos extraños en la masa.

En ningún caso se tolerará la colocación en obra de concretos que acusen un principio de fraguado o presenten cualquier otra alteración. La máxima caída libre de la mezcla, en cualquier punto de su recorrido, no excederá de un metro, procurándose que la descarga se realice lo más cerca posible del lugar de su ubicación definitiva, para reducir al mínimo las manipulaciones posteriores.

El concreto será colocado sobre la base o sub-base aprobada y preparada según especificaciones respectivas, con el menor manipuleo posible y de preferencia por medios mecánicos.

No deberá colocarse concreto alrededor de los buzones u otras obras de arte hasta que estos hayan sido llevados a la pendiente y alineación exigidos y se haya aplicado el material usado para el relleno de juntas.

El concreto se colocará tan cerca de las juntas como sea posible, sin disturbarlas. Luego será paleado a ambos lados manteniendo igual presión. El concreto adyacente a las juntas será compactado con un vibrador que trabajará a ambos lados y a todo lo largo de las mismas.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Cuando el pavimento se construya por carriles separados, no se permitirá una desviación mayor de 1/2” en las juntas longitudinales, debiendo pintarse con alquitrán o producto análogo todo el borde de la banda existente, para evitar la adhesión del concreto nuevo con el antiguo. Si el pavimento es construido en una sola operación a todo lo ancho, deberá provocarse la junta longitudinal por medio de aserrado mecánico.

El empleo de productos químicos para curado está previsto en los documentos del proyecto, se empleará un producto químico de calidad certificada que, aplicado mediante aspersion sobre la superficie del pavimento garantice el correcto.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

La unidad de medida: Global (GLB).

### **1.05 ACARREO Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE**

#### **DESCRIPCIÓN**

Comprende las actividades destinadas al acarreo y eliminación de material excedente de los trabajos de corte y rotura de losa de concreto y algún otro que lo amerite.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

La unidad de medida: Metros Cúbicos (M3).

### **1.06 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD EN ÁREA DE TRABAJO**

#### **DESCRIPCIÓN**

Comprende los mecanismos técnicos, administrativos y de equipamiento necesarios para prevenir y en caso amerite atender un accidente de trabajo con daños personales y/o materiales, producto de la ausencia o implementación incorrecta de alguna medida de control de riesgos.

Se debe considerar, de ser necesario y sin llegar a limitarse el uso de barandas, cintas de seguridad, parantes, etc.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Global (GLB).

### **1.07 LIMPIEZA MANUAL DEL ÁREA DE TRABAJO**

#### **DESCRIPCIÓN**

Este rubro comprende todos los trabajos relacionados con la limpieza permanente del servicio, así como al finalizar el servicio.

#### **MATERIALES**

Materiales de limpieza en general.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## **METODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Global (GLB).

### **2.00 ARQUITECTURA**

#### **2.01 MUROS Y TABIQUES**

##### **2.01.01 BASE PARA TABIQUERÍA DE DRYWALL H= 10 CM**

### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida consiste en la habilitación del sardinel de concreto de  $f'c = 175 \text{ kg./cm}^2$ , de un espesor de 12 cm y altura de 15 cm, vaciada como base para los muros Drywall a instalar.

### **MATERIALES**

-Cemento: deberá satisfacer las Normas ITINTEC para cemento Pórtland del Perú y/o la Norma ASTM-C-150 Tipo 1.

-Piedra partida: será la proveniente de la trituración artificial de cantos rodados formados por sílice, cuarzo, andesita y basaltos, que no contengan piratas de fierro ni micas. El tamaño máximo será de 1/2". Deberá satisfacer la Norma ASTM C-33-55-T y/o las Normas ITINTEC para agregados gruesos.

-Arena: La arena fina que se empleará no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas.

El contenido máximo de arcilla o impurezas será de 5%. En general deberá cumplir con lo indicado en la Norma ASTM C-33 respecto a agregados finos y/o las Normas ITINTEC para agregados finos.

-Agua: El agua a ser usada deberá ser potable y limpia, en ningún caso selenitosa, que no contenga soluciones químicas u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.

-Madera para Encofrado

-Alambre N°8 y N°16.

-Clavos de 2.5", 3" y 4".

### **METODO DE EJECUCION**

Se realizará el trazo y replanteo de la ubicación de los sardineles.

Se realizará el corte y picado en el piso existente con la finalidad de preparación del terreno para el posterior encofrado.

Se realizará el encofrado respectivo del sardinel a dos caras.

El vaciado del concreto se realizará hasta la altura especificada en los planos y la supervisión (Altura variable), manteniendo una altura constante de 0.15m entre la superficie del piso y el borde superior del sardinel.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

El acabado en las aristas superiores del sardinel se realizará de forma boleada con una bruña de canto, con las medidas especificadas en el plano.

**-Curado**

Después de que la superficie haya comenzado a fraguar se iniciara un curado con agua pulverizada durante 5 días por lo menos. También se puede utilizar liquido curador, siguiendo las instrucciones del fabricante.

**-Protección**

Se tomarán las medidas necesarias para proteger la superficie de golpes, deterioros, manchas, etc.

**METODO DE MEDICION**

Unidad de medida: Metros Lineales (ML).

**2.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABIQUERÍA DE DRYWALL CON PLACAS TIPO RH 1/2" DOS CARAS, INCLUYE ACCESORIOS, CLAVO DE FIJACIÓN DE 1-1/4", TORNILLOS PUNTA FINA 6X1", PERFIL 89 (INC. LISTONES DE MADERA PARA REFUERZOS)**

**DESCRIPCIÓN**

Este sistema constructivo conocido como Sistema Drywall, construcción en seco, está compuesto por una estructura de perfiles de acero galvanizado troquelado, las planchas serán planas de yeso de espesor de 8mm. De acuerdo con lo indicado en el plano A-02.

Los manuales de procedimientos, especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante también se considerarán como parte de las presentes especificaciones.

**MATERIALES**

Las placas de yeso serán de 1/2". de espesor de 1.22x2.44mts., las que se instalarán en los lados interiores y exteriores de la edificación. Las placas deberán tener una densidad mínima de 1.20 kg/dm<sup>3</sup>. Deberá ser incombustible, no contribuir a la expansión de llama ni desarrollo de humos según normas ASTM E-84 y ASTM E-136. Además, deberá tener una resistencia mínima a la flexión de 14 Mpa&Air-dry según norma ASTM C-1186.

**Perfiles metálicos:**

Los perfiles metálicos estarán conformados por láminas de acero galvanizado grado 33, doblados a través del proceso Rollformer y de calibre GAUGE 20.

**Rieles Horizontales:**

Son canales tipo U de anclaje que van adosados horizontalmente a cada 40.0 cm a los parantes verticales de la estructura. Se utilizarán rieles de 0.90mm. de espesor, según el caso, distanciados según plano, cuyas medidas son de 90 mm de peralte exterior, 25 mm de ala y de 3.00mts. de longitud.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

### **Parantes Metálicos:**

Son canales tipo C de soporte intermedio y de encuentro entre placas que se ubican en forma vertical. Se utilizarán parantes de 0.90mm. de espesor, según el caso, distanciados a cada 407 mm, cuyas medidas son de 89mm. de peralte exterior, 38 mm de ala y de 2.44 o 3.00mt de longitud.

Tornillos autorroscantes:

Se usarán tornillos autorroscantes para la fijación de los paneles a los perfiles y para la fijación entre perfiles.

Tornillos Punta fina de 6x1”

Clavos de fijación

Fulminantes

Pasta para junta

Cinta de malla autoadhesiva:

Elemento de terminación formado por una banda de malla autoadhesiva de fibras de vidrio cruzadas, para juntas y reparaciones de la placa.

Cinta con fleje metálico:

Elemento de terminación formado por una cinta flexible metálica para cubrir cantos cuando formen ángulos salientes diferentes a 90 grados.

Esquinero metálico:

De 32x32mm., largo = 2.44 m., con arista redondeada y ángulo ligeramente inferior a 90 grados, con perforaciones para clavado y penetración de la masilla. Se usará en todas las esquinas para protegerlas de los impactos.

Pegamento para sellar el panel de yeso.

Madera tornillo 3”x3”x10pies (elementos de madera que tengan función estructural de refuerzo para mampara, puerta, para el colgado de los equipos) previa coordinación con el profesional especialista.

### **PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO**

Instalación de la Estructura Metálica:

Se usarán perfiles metálicos galvanizados de 89mm. como rieles horizontales (perfiles de amarre), fijando uno en la parte superior y el otro en la parte inferior del paño que se requiere llenar, utilizando clavos disparados mediante fulminantes espaciados a 407mm., permitiendo así sujetar el SISTEMA DE TABIQUERÍA SECA en la parte superior e inferior.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Se usarán perfiles de encuentro de 89mm. de peralte, como parantes verticales fijados a los perfiles de amarres superior e inferior previamente colocados. Estos perfiles estarán unidos entre sí por tornillos WAFER.

Estos parantes deberán tener en el caso que así lo requiera, perforaciones espaciadas a distancias apropiadas para fijar las tuberías de las instalaciones necesarias.

Instalación de Placas:

Protección:

Los lugares que reciban los paneles deberán ser un ambiente seco libre de mezclas húmedas durante 24 horas de colocarla. Se mantendrá este ambiente seco hasta que la instalación de los paneles se complete y las juntas estén completamente secas.

Instalación:

Será necesario dar ventilación adecuada para eliminar la humedad excesiva durante el sellado de las juntas y después.

En lo posible los paneles serán longitudes grandes para eliminar la cantidad de juntas. Se calzarán los lados y cabos contiguos a ras sin colocarlas a la fuerza.

Se cortarán los paneles para dejar paso a las instalaciones eléctricas, sanitarias, ventilación y pases de tuberías, con herramientas especiales. Los paneles se fijarán con su longitud mayor en sentido vertical y todas las juntas coincidirán sobre elementos de la armazón.

Las placas se anclarán o fijarán a la estructura metálica con tornillos cada 300 mm en los extremos derecho e izquierdo del panel, y cada 300mm. o menos en el centro del panel y los extremos superior e inferior del panel.

Estos tornillos autoavellanantes serán de cabeza estrella N°2 con punta broca y deberán colocarse a 12 mm, a eje del borde del panel, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

Toda cabeza de tornillo residirá levemente debajo de la superficie de la placa. Se tendrá especial cautela para no quebrar el panel o dañar la superficie o el alma.

Los paneles de yeso se instalarán siempre a 1 cm. Del piso para evitar la absorción de humedad, y esta separación se rellenará con un material adecuado.

Para la instalación de aparatos sanitarios y accesorios, ya sea sanitarios y/o eléctricos, se deberá de reforzar la estructura metálica con listones y/o pies derechos de madera.

Almacenamiento

Todas las placas deberán tener la inscripción del nombre de fabricante y marca. Se almacenarán los paneles colocándolos en forma plana, uno encima de otro y elevados del piso, ventilados y no expuestos al sol y/o lluvia. Se deberán proteger los materiales metálicos de la corrosión ubicándolos bajo techo.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## MÉTODO DE MEDICIÓN:

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M2).

### 2.02 PISOS

#### 2.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO CLASE A, ESMALTADO, RECTIFICADO, 0.60x0.60m, ANTIDESLIZANTE, ALTO TRANSITO. INCLUYE FRAGUADO DE JUNTAS Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELASTOMERICO EN JUNTAS

### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el enchape de baldosas de Porcelanato de 0.60mx0.60m en pisos y sellado de juntas de 1cm con sellador elastomerico de acuerdo con los planos, hoja de metrados y a la coordinación con la supervisión de la entidad.

### CARACTERÍSTICAS

El Porcelanato es por definición una masa de gres cerámico aporcelanado homogéneo y uniforme en todo su espesor, cuya característica distintiva es su casi nula absorción de agua (debe ser menor a 0.50% según norma UNI EN99) y la ausencia de esmaltado superficial, que puede suplantarse con un pulido y abrigantado del mismo material.

- Alta Dureza.
- Alta resistencia a la abrasión profunda.
- Bajísimo índice de absorción de agua y, por ende, una muy mala resistencia al congelamiento.
- Acabado superficial esmaltado, presentando en toda su masa la misma coloración que en la superficie.
- Bordes y biseles obtenidos por medios mecánicos y no por moldeo como en las cerámicas, permitiendo un alto grado de perfección en juntas y encuentros (1mm para pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate).
- Textura antideslizante para piso de alto tránsito, color por definir.

### METODO DE EJECUCIÓN

Para realizar una correcta instalación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Verifique que la superficie se encuentra plomada, nivelada, y bien afinada con llana.
- Revise escuadras y adherencia de los pañetes (libre de polvo y contaminación que pueda afectar el pegue).
- En pisos verifique que las pendientes sean las adecuadas y dirigidas al punto de desagüe.
- Realice un forme o modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales, superiores e interiores de remate.
- Si la instalación tiene diseño a 45 grados, cenefas, insertos, etc., defina los ejes de inicio para tener unidades completas.
- Instale y termine primero el área de muros. Posteriormente continúe con la instalación de los pisos.
- Determine si hay necesidad de instalar remates especiales en filos y/o dilataciones.
- Humedezca la superficie sin saturarla.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Se utiliza pegamento Extrafuerte blanco flexible, NO necesita humedecer las baldosas de Porcelanato.
- Para preparar el pegamento o mortero a base de cemento siga las siguientes instrucciones:
- Tenga a mano un recipiente limpio, agua, mezclador y siga las instrucciones de dosificación que se indican en el empaque.
- Vierta primero el agua en recipiente y luego añada el pegamento mezclándolo con un batidor mecánico o manualmente hasta que desaparezcan los grumos. (No agregue más agua de la recomendada en las instrucciones).
- Expandir el pegamento sobre la superficie utilizando una llana dentada de 5 o 6mm (Extienda únicamente el pegamento necesario para instalar inmediatamente).
- Instale las baldosas dejando una junta de dilatación mínima de 1mm. pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate.
- Instale las baldosas sobre la mezcla golpeando la pieza con un mazo de goma hasta que aparezca la mezcla por los lados sin rebosar la superficie de la baldosa. Revise continuamente plomos y niveles (Recuerde revisar la modulación realizada anteriormente).
- Después de instalar las baldosas, retire cuidadosamente los excesos de pegante y limpie la superficie con una esponja húmeda.
- Después de 24 horas de haber realizado la instalación, pique con porcelana de color adecuado 1:3 o 3:15 dependiendo del ancho de la junta de dilatación. Siga las instrucciones que aparecen en la bolsa, esparciendo la mezcla, con una llana de goma o de caucho teniendo cuidado de llenar bien las juntas de dilatación. Verifique la homogeneidad de la junta en su aplicación y apariencia. Limpie cuidadosamente con una esponja húmeda.
- Es importante limpiar inmediatamente los residuos de la fragua y, pues al secarse es difícil retirarlos.
- Al finalizar la colocación de las piezas de porcelanato, se aplicará el sellador elastomérico en los espacios dejados de 1cm.

#### **UNIDAD DE MEDIDA**

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M2).

#### **2.03 ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS**

##### **2.03.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALO PORCELANATO ESMALTADO RECTIFICADO, COLOR POR DEFINIR, FORMATO 0.60x0.60m (H=2.33). INC RODÓN DE ACERO INOXIDABLE EN LA PARTE SUPERIOR**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta actividad comprende el enchape de baldosas de Porcelanato de 0.60mx0.60m en zócalos, de acuerdo con los planos, hoja de metrados y a la coordinación con la Supervisión designada por la Coordinación de Servicios Generales. Incluye la instalación de rodón de acero inoxidable en la parte superior.

#### **CARACTERÍSTICAS**

El Porcelanato es por definición una masa de gres cerámico aporcelanado homogéneo y uniforme en todo su espesor, cuya característica distintiva es su casi nula absorción de agua



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

(debe ser menor a 0.50% según norma UNI EN99) y la ausencia de esmaltado superficial, que puede suplantarse con un pulido y abrillantado del mismo material.

Alta Dureza.

Alta resistencia a la abrasión profunda.

Bajísimo índice de absorción de agua y, por ende, una muy mala resistencia al congelamiento.

Acabado superficial por pulido y no por esmaltado, presentando en toda su masa la misma coloración que en la superficie.

Bordes y biseles obtenidos por medios mecánicos y no por moldeo como en las cerámicas, permitiendo un alto grado de perfección en juntas y encuentros (1mm para pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate).

Textura antideslizante para piso de alto tránsito, color Beige claro o Similar.

#### **METODO DE EJECUCIÓN**

- Para realizar una correcta instalación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Verifique que la superficie se encuentra plomada, nivelada, y bien afinada con llana.
- Revise escuadras y adherencia de los pañetes (libre de polvo y contaminación que pueda afectar el pegue).
- Realice un forme o modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales, superiores e interiores de remate.
- Si la instalación tiene diseño a 45 grados, cenefas, insertos, etc., defina los ejes de inicio para tener unidades completas.
- Instale y termine primero el área de muros. Posteriormente continúe con la instalación de los pisos.
- Determine si hay necesidad de instalar remates especiales en filos y/o dilataciones.
- Humedezca la superficie sin saturarla.
- Se utiliza pegamento Extrafuerte blanco flexible, NO necesita humedecer las baldosas de Porcelanato.
- Para preparar el pegamento o mortero a base de cemento siga las siguientes instrucciones:
- Tenga a mano un recipiente limpio, agua, mezclador y siga las instrucciones de dosificación que se indican en el empaque.
- Vierta primero el agua en recipiente y luego añada el pegamento mezclándolo con un batidor mecánico o manualmente hasta que desaparezcan los grumos. (No agregue más agua de la recomendada en las instrucciones).
- Expandir el pegamento sobre la superficie utilizando una llana dentada de 5 o 6mm (Extienda únicamente el pegamento necesario para instalar inmediatamente).
- Instale las baldosas dejando una junta de dilatación mínima de 1mm. pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate.
- Instale las baldosas sobre la mezcla golpeando la pieza con un mazo de goma hasta que aparezca la mezcla por los lados sin rebosar la superficie de la baldosa. Revise



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

continuamente plomos y niveles (Recuerde revisar la modulación realizada anteriormente).

- Después de instalar las baldosas, retire cuidadosamente los excesos de pegante y limpie la superficie con una esponja húmeda.
- Después de 24 horas de haber realizado la instalación, peque con porcelana de color adecuado 1:3 o 3:15 dependiendo del ancho de la junta de dilatación. Siga las instrucciones que aparecen en la bolsa, esparciendo la mezcla, con una llana de goma o de caucho teniendo cuidado de llenar bien las juntas de dilatación. Verifique la homogeneidad de la junta en su aplicación y apariencia. Limpie cuidadosamente con una esponja húmeda.
- Es importante limpiar inmediatamente los residuos de la fragua y, pues al secarse es difícil retirarlos.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M2).

### **2.03.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAZOCALO SANITARIO DE TERRAZO PULIDO, COLOR POR DEFINIR, H=10CM; INCLUYE PERFIL DE ALUMINIO DE 3/4" EN PARTE INFERIOR Y SUPERIOR**

#### **DESCRIPCIÓN**

Los contra zócalos sanitarios de terrazo pulido de 0.10 m de altura se realizarán dentro de los ambientes de Residuos Sólidos definidos en el plano A-02.

Estará formado por una curva o media caña de 5 cm de radio, como empalme con el piso, que lo separará del zócalo o revestimiento de la pared. El acabado será pulido y sellado, el color con tonalidades similares al piso cerámico. Se colocará en la pared, y será del modelo como indica en los planos correspondientes o como sea indicado por el supervisor.

#### **MATERIALES**

Está conformado por: Cemento Portland blanco, arena y agua, las cuales deberán cumplir con las especificaciones generales de los materiales descritos anteriormente.

Astillas de mármol o granalla.

Deberán ser de consistencia fuerte y durable, machacados con dureza abrasiva (ha) de no menos de once. Las astillas deberán ser de los siguientes tamaños:

Astillas No. 1: deberán ser pasadas por criba de malla de 1/4", retenidas por criba de 1/8".

Granalla No. 23

Color.

Los pigmentos colorantes serán óxidos minerales de primera calidad, finamente molidos, que no se decoloren por acción del tiempo, rayos solares o el uso; preparados para ser usados en mezclas de cemento sin que produzcan reacciones físicas o químicas.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### Perfil de aluminio

Sera fabricado en aluminio inoxidable, de presentación 3/4" x 3/16"x5.95m y se colocarán en la parte superior e inferior del contra zócalo.

#### **MÉTODO DE EJECUCIÓN**

##### Preparación del sitio

Las superficies que lleven terrazo deben ser barridas con escoba dura, eliminando toda acumulación de polvo y basura. Todos los desniveles serán eliminados, dejando la superficie tan pareja como sea posible.

##### Procedimiento de colocación

Se colocará primero la “cama”, consistente en la mezcla 1:3 C:A.

El revestimiento de terrazo tendrá 3/8” por mezcla de cemento y combinación de granallas de mármol en el tamaño N° 1 y N° 23 en mayor porcentaje.

La mezcla de terrazo tendrá la proporción de 200 libras de gramos de mármol por 100 libras de cemento Portland gris o blanco.

Los pigmentos colorantes irán a la preparación de 5 libras de pigmentos por 100 libras de cemento.

La cubierta de terrazo no se vaciará hasta que la cama haya endurecido lo suficiente para resistir la presión del rodillo.

El terrazo será prensado por medio de un rodillo de piedra o metal, que no pese menos de 15 libras por pulgada de ancho, en 2 direcciones, longitudinal y transversal.

Durante el vaciado se esparcirán astillas de mármol de tamaño grande, en cantidad tal que, la superficie muestre en el acabado el 75% de agregado distribuido uniformemente.

##### Acabado Pulido

La superficie acabada o llana debe dejarse secar por un periodo de 6 días, debiendo protegerse con una capa de arena húmeda de 1” de espesor.

Después del endurecimiento del piso de terrazo, se procederá al pulido de la superficie con pulidores eléctricos, cargados con piedra de pulir.

Durante el pulido, la superficie será conservada mojada debiendo eliminarse con abundante agua todos los materiales del pulido. Acabado éste, la superficie se lavará bien con emulsión de jabón y se podrá usar abrasivo fino para eliminar manchas.

El piso de terrazo, luego de pulido, llevará fórmula Ashford, colocada según las indicaciones del fabricante. Sobre ésta se vitrificará, siguiendo las indicaciones para piso vinílicos.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## **UNIDAD DE MEDIDA**

Unidad de medida: Metro lineal (ML).

### **2.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAZÓCALO DE PORCELANATO H=0.10M DE FORMATO L=0.60M, COLOR A ELECCIÓN POR AREA USUARIA**

#### **DESCRIPCIÓN**

Comprende el enchape de zócalo de porcelanato esmaltado de altura 0.10m con piezas de largo 0.60m de color a elección por área usuaria en paredes.

#### **CARACTERÍSTICAS**

El Porcelanato es por definición una masa de gres cerámico aporcelanado homogéneo e uniforme en todo su espesor, cuya característica distintiva es su casi nula absorción de agua (debe ser menor a 0,5% según norma UNI EN 99) y la ausencia de esmaltado superficial, que puede suplantarse con un pulido y abrillantado del mismo material.

Alta Dureza.

Alta resistencia a la abrasión profunda.

Bajísimo índice de absorción de agua y, por ende, una muy alta resistencia al congelamiento.

Acabado superficial mate y liso, presentando en toda su masa la misma coloración que en la superficie.

Bordes rectificadas y biseles obtenidos por medios mecánicos y no por moldeo como en las cerámicas, permitiendo un alto grado de perfección en juntas y encuentros (1 para pulido y 2 mm. de junta mínima para Porcelanatos mate).

#### **APLICACIONES**

Por las cualidades antes descritas, el Porcelanato se transforma en un acabado de altísima calidad, ideal para pisos y revestimientos en interiores y exteriores, tanto para espacios públicos e industriales, como en el ámbito doméstico.

#### **INSTALACIÓN**

Para realizar una correcta instalación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se verifica que la superficie se encuentre plomada, nivelada, y bien afinada con llana de madera.
- Se revisan las escuadras y adherencia de los pañetes (libre de polvo y contaminación que pueda afectar el pegue).
- Se realiza un forme o modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales.
- Solo que en caso que la instalación tenga diseño a 45 grados, cenefas, insertos, se definen los ejes de inicio para tener unidades completas.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Se determina si hay necesidad de instalar remates especiales en filos y/o dilataciones.
- Se humedece la superficie sin saturarla.
- Se utiliza pegamento Extrafuerte blanco flexible, NO necesita humedecer las tabletas de porcelanato.
- Se debe expandir el pegamento sobre la superficie utilizando una llana dentada de 5 o 6 mm (Extienda únicamente el pegamento necesario para instalar inmediatamente).
- Se instalan las baldosas dejando una junta de dilatación mínima de 1 mm.
- Se instalan las baldosas sobre la mezcla golpeando la pieza con un mazo de goma hasta que aparezca la mezcla por los lados sin rebosar la superficie de la tableta. Revise continuamente plomos y niveles.
- Después de instalar las baldosas, se retira cuidadosamente los excesos de pegante y se limpia la superficie con una esponja húmeda.
- Después de 24 horas de haber realizado la instalación, se pega con porcelana del color adecuado 1:3 o 3:15 dependiendo del ancho de la junta de dilatación. Se deben seguir las instrucciones que aparecen en la bolsa, esparciendo la mezcla, con una llana de goma o de caucho teniendo cuidado de llenar bien las juntas de dilatación. Se debe verificar la homogeneidad de la junta en su aplicación y apariencia. Limpie cuidadosamente con una esponja húmeda.
- Es importante limpiar inmediatamente los residuos de la fragua, pues al secarse es difícil retirarlos.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN:**

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

#### **2.04 PINTURA**

##### **2.04.01 PINTURA EN NUEVA TABIQUERIA DE DRYWALL C/LATEX, COLOR BLANCO - 2 MANOS (INC. RESANE, MASILLADO Y LIJADO)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Este rubro comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la preparación de las superficies, como es el masillado y lijado; para luego aplicar el sellador y pintura satinada en muros y en cielo raso. Se aplicarán dos manos de sellador y se finalizará aplicando dos capas de pintura.

#### **MATERIALES:**

Temple:

Presentación en bolsa de 25 Kg.

Acabado: Mate.

Color: Blanco.

Componentes: Uno.

Sólidos en volumen: 50 % ± 3 %.

Número de capas: Una o dos.

Rendimiento teórico: 3 – 4 m<sup>2</sup>/ Kg. (En Pasta).

Sellador para muros: Para superficies que se encuentran con pintura antigua.

Usos Típicos: Para sellar paredes con pintura antigua, pastas o temple. Paredes exteriores e interiores.

Acabado: Mate.

Color: Blanco.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Componentes: Uno.

Sólidos en volumen: 10 % ± 3 %.

Número de capas: Una o dos.

Rendimiento teórico: 28 – 36 m<sup>2</sup> /4Lt. por mano.

Diluyente: Agua potable.

Relación de dilución: Máximo 1 vol de agua por 6 vol. de pintura.

Pintura

Son pinturas formuladas con 100% Resina Acrílica, la cual actúa como una capa protectora, evitando que la suciedad y manchas se adhieran con facilidad.

Acabado: Satinado.

Color: Blanco Humo.

Componentes: Uno.

Curado: Evaporación de agua.

Sólidos en volumen: 37% ± 2%, según color.

Número de capas: Dos a Tres.

Rendimiento teórico: 31 m<sup>2</sup>/galón a 2 capas.

Diluyente: Agua potable.

Lavabilidad: Alta.

Relación de dilución: Máximo 1 vol. de agua por 6 vol. de pintura.

Repintado mínimo: 4 horas a 25°C.

#### Otros requerimientos:

No deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente redispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo. La pintura no deberá mostrar engrumecimiento, conglutimiento ni separación del color y deberá estar exenta de terrones y natas. La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento, al ser aplicada en las superficies. La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado. Debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo. El proveedor será responsable de los desperfectos o defectos que pudieran presentarse, después de la recepción del servicio, quedando obligado a subsanarlas a entera satisfacción.

Lija de fierro #80, #120 y lija de agua #120 y #240, así como las herramientas y equipos necesarios para cumplir el desarrollo de la partida tales como andamios, brochas, rodillos, pistola, espátulas, entre otros.

Todos los materiales deberán ser llevados al servicio en sus respectivos envases originales. Se rechazará los materiales que no cumpla con los requisitos y calidad establecidos.

#### MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se aplicará dos capas de Temple Fino en paredes antiguas y en muros nuevos una capa y luego se procederá a lijar hasta lograr un acabado porcelanizado, Se culminará con la preparación de las superficies al aplicar 02 capas de Sellador para asegurar la adherencia de las capas posteriores de las pinturas de acabado; dejando secar 4 horas como mínimo entre manos.

La pintura de acabado satinado se aplicará en capas sucesivas a medida que se vayan secando las anteriores. Se dará un mínimo de 2 manos. Realizando el siguiente procedimiento:

Destape el envase de la pintura y mediante una paleta agítela hasta homogeneizarla. Agregue agua potable hasta que la pintura se pueda aplicar sin defectos. Así, para la 1ra mano use un máximo de 1 volumen de agua por 6 volúmenes de pintura. Aplique una capa delgada y uniforme, no recargar demasiado. Después de 4 horas de secado, aplique la otra mano. Para la 2da mano use un máximo de 1 volumen de agua por 8 volúmenes de pintura. Las capas de pintura solo serán aceptadas cuando estas sean de paños completos.

Las superficies que no puedan ser terminadas satisfactoriamente con el número de manos de pintura especificadas, deberán llevar manos adicionales según requieran para producir



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario. La brocha, rodillo o pistola a usar, se deben encontrar en buen estado

Para las zonas expuestas a la humedad se deberá realizar tratamiento anti salitre con materiales de la mejor calidad, así mismo en zonas donde se encuentren fisuras y/o grietas, deben ser resanados utilizando materiales adecuados en coordinación con la supervisión, con el fin de obtener una superficie lisa y limpia para proceder a pintado.

Protección: Los pisos, vidrios, entre otros elementos. Deberán ser debidamente protegidos durante el proceso de pintado.

#### **UNIDAD DE MEDIDA**

Unidad de Medida: Metro Cuadrado (M2).

#### **2.05 CARPINTERÍA DE MADERA**

**2.05.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-02) CONTRAPLACADA E=45mm C/MDF 5.5mm S/SOBRELUZ ACABADO GLOSS NEGRO (CEDRO), MARCO COLOR NEGRO (CEDRO) 0.90x2.15m, (INC. CERRADURA TIPO PALANCA COLOR PLATA, BISAGRAS ACERO ALUMINIZADA 4")**

#### **DESCRIPCIÓN**

La unidad comprende el elemento en su integridad, es decir, incluye marco, hoja, jamba, junquillos, etc.; así como su colocación. La unidad también comprende la colocación de la cerrajería, salvo que las especificaciones indiquen lo contrario.

#### **MATERIALES**

En general, salvo que en los planos se especifique otra cosa, toda la estructura de la carpintería a ejecutarse será hecha con madera de primera calidad (estructura de tornillo selecto).

El contraplacado de la puerta será de plancha MDF de 5.5mm acabado gloss color negro, marco de madera tornillo acabado barniz marino color negro.

La madera será de primera calidad, seleccionada, derecha, sin rajaduras, partes blandas o cualquier otra imperfección que pueda afectar su resistencia o malograr su apariencia. Toda la madera empleada, deberá estar completamente seca, protegida del sol y de la lluvia, todo el tiempo que sea necesario.

El porcentaje de la humedad de la madera no debe de exceder de 18%. Por ningún motivo se aceptará madera húmeda.

#### **MÉTODO DE EJECUCIÓN**

Todos los elementos de carpintería se ceñirán exactamente a los cortes, detalles y medidas especificadas en los planos de carpintería de madera; entendiéndose que ellos corresponden a dimensiones del servicio terminado y no a madera en bruto.

Los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos para que no reciban golpes, abolladuras o manchas hasta la total entrega del servicio. Será responsabilidad del Contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción de sus operarios o



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

herramientas, y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada.

Los marcos se colocarán empotrados en el piso. Estos se asegurarán a los muros con tornillos colocados en huecos de 2" de profundidad y 1/2" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, tapándose luego ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

La unidad de medida: Unidad (UND).

### **2.06 CARPINTERÍA METÁLICA**

**2.06.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-01) BATIENTE DOBLE HOJA CON PERFILERÍA DE ALUMINIO DE SISTEMA 8025 COLOR CHAMPAGNE, MEDIDAS 1.60M ANCHO X 2.10 ALTO, CON VIDRIO TEMPLADO DE 10mm Y LAMINA DE SEGURIDAD, INCLUYE CHAPAS DE SEGURIDAD, FELPAS, BISAGRAS, FRENOS Y ACCESORIOS.**

### **DESCRIPCIÓN**

Comprende el suministro e instalación de 01 puerta con 2 hojas de tipo batiente con marcos y hojas de perfilería de aluminio color champagne de sistema 8025, vidrio templado de 10mm con lámina de decorativa arenada.

### **MATERIALES**

- Estructuras de aluminio, (Tubos rectangulares de 4"x2") de Sistema 8025 color Champagne (el proveedor deberá corroborar que el color sea similar al existente), perfilerías y marcos de puerta (ángulos, porta felpas, etc.).
- Vidrio de 10mm templado.
- Suministro e instalación de lámina decorativo tipo arenado similar al existente.
- Accesorios para su adecuado funcionamiento y seguridad.
- Suministro e instalación de jaladores de acero inox. De 40cm de largo y 3.5cm de diámetro, 02 frenos hidráulicos y accesorios similares al instalado.

### **MÉTODO DE EJECUCIÓN**

Instalar la puerta batiente, según las dimensiones y especificaciones que se indican. Toda la estructura interna y marco de la puerta serán de aluminio, el sistema será 8025, según se indica la descripción, el espesor del vidrio será de 10mm de cristal templado, incluye accesorios de fijación y seguridad, así como instalación. El resane y pintura de las paredes se realizará si en caso se dañasen por trabajos propios de la ejecución del servicio.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## **2.06.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-02) BATIENTE METÁLICA DE UNA HOJA INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y PINTADO**

### **DESCRIPCIÓN**

Se trata de la fabricación de un portón de una puerta de una hoja, con dimensiones totales de 1.30 metros de ancho por 2.33 metros de alto. Las partidas incluyen el pintado y el suministro de todos los elementos necesarios para una instalación completa y segura. Esto abarca:

- Bisagras de alta resistencia.
- Pernos y anclajes adecuados para fijar la puerta a la estructura existente.
- Sistemas de cierre y seguridad (manijas, cerrojos u otros dispositivos).
- Cualquier otro accesorio que asegure el correcto funcionamiento del portón.

### **INSTALACIÓN**

Una vez entregados la puerta y sus accesorios, se procede a su instalación en el sitio designado. Esta fase incluye:

- La preparación del área de instalación, asegurando que la estructura soporte el peso y uso de la puerta.
- El montaje correcto de la puerta, garantizando la alineación y el movimiento fluido de la hoja.
- La verificación de que todos los sistemas (apertura, cierre, mecanismos de seguridad) funcionen de acuerdo con las especificaciones.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

## **2.06.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE 2.34 M X 0.72 M CON PERFILERIA DE ALUMINIO DE 1 HOJA PROYECTANTE DE 0.72M X 1.34 M Y 01 PAÑO FIJO DE 0.72 M X 1.00 M, CON VIDRIO TEMPLADO COLOR GRIS DE 8mm, CON LÁMINA DE SEGURIDAD OPACA INC. MARCOS, PERFILES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN**

### **DESCRIPCIÓN**

Comprende el suministro e instalación de ventana sistema mixto (fijo y proyectante) con marco de aluminio de 2”X4”, e=2mm, pintado al horno de color champagne, con 1 hoja proyectante de 0.75 m x 0.725 m y 02 paños fijos de 0.75 m x 1.10 m y 0.75 m x, con vidrio templado color gris de 8 mm de espesor con lámina de seguridad con capacidad de protección a las caídas, impactos y roturas. Los trabajos se realizarán en altura (3.00m aproximadamente), para ello se deberá tomar en cuenta la utilización de andamios multidireccionales normados, o similar previo visto bueno del Supervisor designado por la Coordinación de Servicios Generales.

### **MATERIALES**

- Marcos y estructura de aluminio de 4”X2” pintado al horno de color champagne
- Vidrio de 8mm color gris + lámina de seguridad opaca
- Perfiles de aluminio



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Silicona negra estructural

### **MÉTODO DE EJECUCIÓN**

Instalar la ventana, según las dimensiones y especificaciones que se indican en los planos. Toda la estructura interna y marco de la ventana será de aluminio, el sistema será mixto (fijo y proyectante), según se indique en plano, el espesor del vidrio será de 8mm, incluye accesorios de fijación y seguridad, así como instalación.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

### **2.06.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA (V-02), CON PERFILERÍA DE ALUMINIO NATURAL, SISTEMA NOVA, MEDIDAS 1.50M ANCHO X 0.60 ALTO, TIPO CORREDIZA 03 HOJAS, CON VIDRIO DE 6mm Y LAMINA DE SEGURIDAD, INCLUYE FELPA 10 mm, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN**

#### **DESCRIPCIÓN**

Comprende el suministro e instalación de ventanas de tipo corrediza de sistema nova con perfiles de aluminio natural y vidrio de 6mm con lámina de seguridad con capacidad de protección a las caídas, impactos y roturas.

#### **MATERIALES**

- Estructura de aluminio con sistema nova color NATURAL, en ventanas corredizas
- Estructura de aluminio para separar los módulos de ventana.
- Vidrio de 8mm + lamina de seguridad
- Accesorios para su adecuado funcionamiento y seguridad.

### **MÉTODO DE EJECUCIÓN**

Instalar la ventana de aluminio corrediza, según las dimensiones y especificaciones que se indican en los planos. Toda la estructura interna y marco de la ventana será de aluminio, el sistema será corredizo directo, según se indique en planos, el espesor del vidrio será de 8mm de cristal, incluye accesorios de fijación y seguridad, así como instalación.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

### **2.06.05 FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE RAMPA METALICÁ DE ESTRUCTURA DE ACERO Y PLANCHA ESTRIADA DE MEDIDAS: 1.40M DE ANCHO X 0.30M DE LARGO**

#### **DESCRIPCIÓN**

Comprende el suministro e instalación de una rampa metálica de estructura de acero y plancha de acero laminado en caliente (LAC), en calidad ASTM A36, con superficie estriada tipo lagrima en una cara, uso antideslizante, en dimensiones de 1.40m de ancho x 0.30m de largo en acabado color negro.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Global (GLB).

### 2.07 OTRAS

#### 2.07.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS

### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de señalética en vinil sobre celtex.

Medidas: 30cm x 20cm aproximadamente

Acabado: Según diseño, impresos en vinil adhesivo, a full color y con acabado en mate.

Estos viniles deberán ser pegados sobre planchas de Celtex (lámina rígida de PVC de 5mm), los cuales deberán de ser recortados de los tamaños de cada uno los logos. Posterior, serán pegadas con cintas de doble contacto sobre los muros, de acuerdo a la ubicación indicada por el área usuaria.

Los artes serán entregados por el área usuaria.

La cantidad según el tipo de señalética será distribuida de la siguiente manera:

TIPO DE SEÑALÉTICA	UBICACIÓN	CANTIDAD
Horario de atención del servicio	En las puertas de acceso principal al servicio	01
Programación de médicos	En las puertas de acceso principal al servicio	01
Ley de emergencia	En corredor interno	01
Deberes de los usuarios	En corredor interno	01
Derechos de los usuarios	En corredor interno	01
Señaléticas con nombres internos	Consultorio 1, Consultorio 2, Triage, Sala de espera, área administrativa, residuos biocontaminados	06
Silencio	En corredor interno	01
Aforo	En la parte del ingreso	01
Buzón de sugerencias	En la parte de afuera por el marcador	01
Salida de emergencia	Entrada	01
Zona segura	Interno	01
No fumar	En la zona de espera, afuera	01
Libro de reclamaciones	En la zona de espera	01
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>

## MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

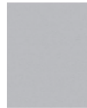
**2.07.02 HABILITACIÓN DE ARCHIVADOR DE MELAMINA DE CON PUERTAS CORREDIZAS TIPO “L” DE DE 32.5CM X 110CM Y 32.5CM X 140CM Y DE 2.37 DE ALTO, DE MELAMINA DE 18MM CON TAPA CANTO GRUESO DE 3MM CON SISTEMA DE PUERTAS CORREDIZAS**

**DESCRIPCIÓN**

Corresponde a la habilitación de un archivador de melamina tipo “L” de 32.5cm x 110cm y 32.5cm x 140cm y de 2.37 de alto, de melamina de 18mm con tapa canto grueso de 3mm con sistema de puertas corredizas. Además, deberá de incluir topes reforzados en cada nivel por el peso a resistir de las historias clínicas.

**CARACTERÍSTICAS**

Color: Gris Claro



Material: Melamina de 18mm con tapa canto grueso de 3mm

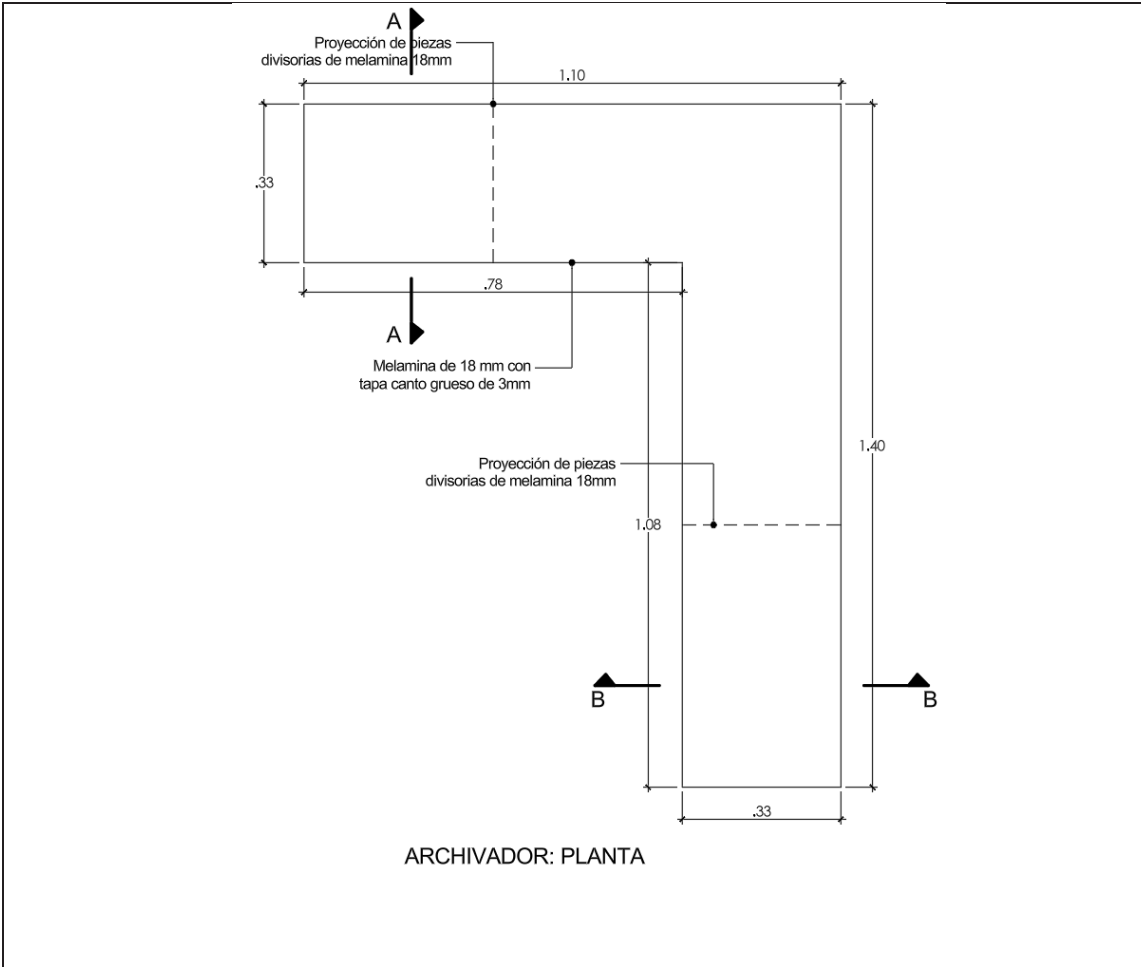
Medidas: Ancho 32.5cm , Largo 1.10m y 1.40m, Alto 2.37m

Accesorios: Sistema corredizo para puertas, tirador empotrado de acero inoxidable, patas cilíndricas de acero inoxidable, cerradura tipo botón cromado.

Planos:

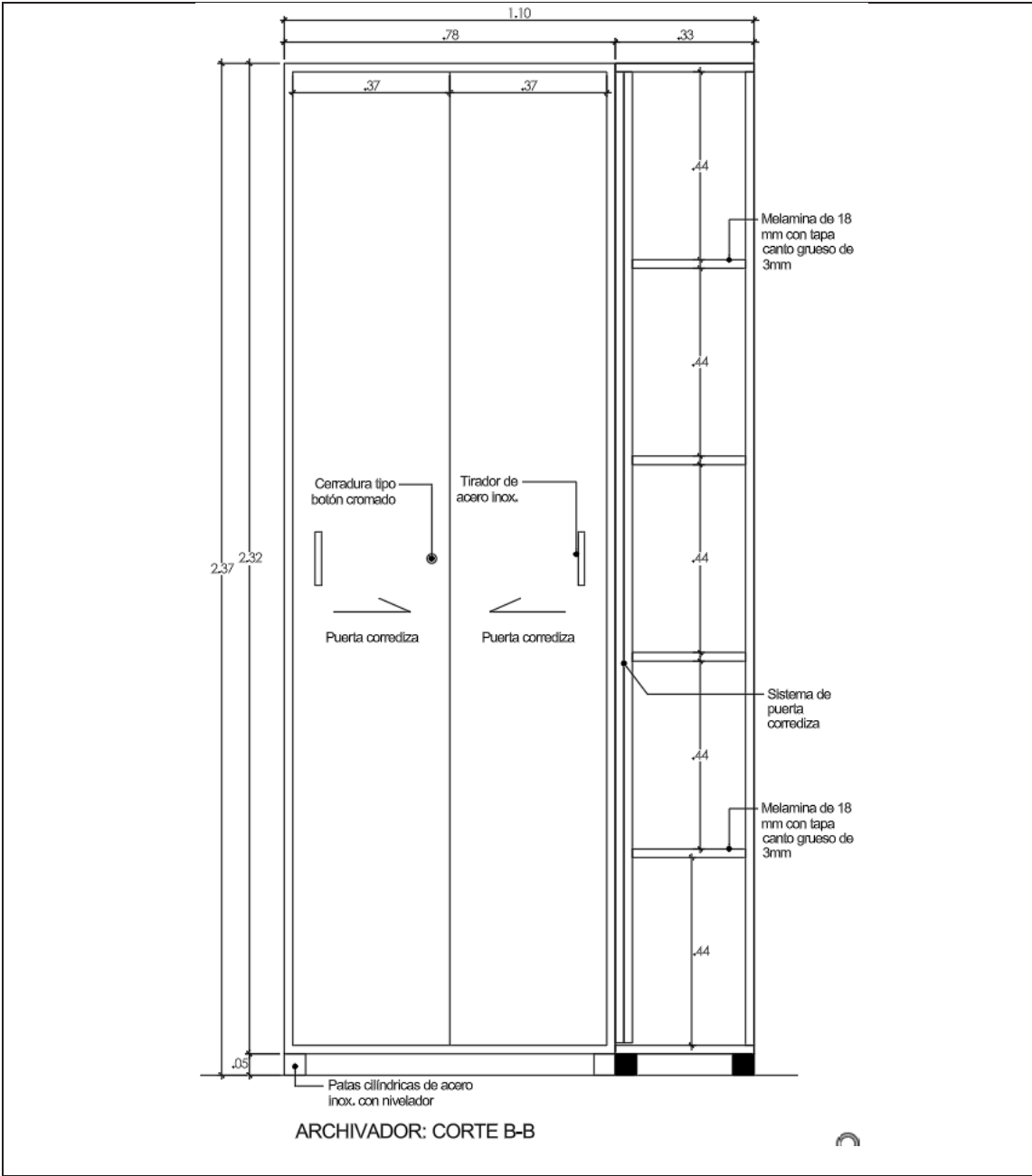


“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



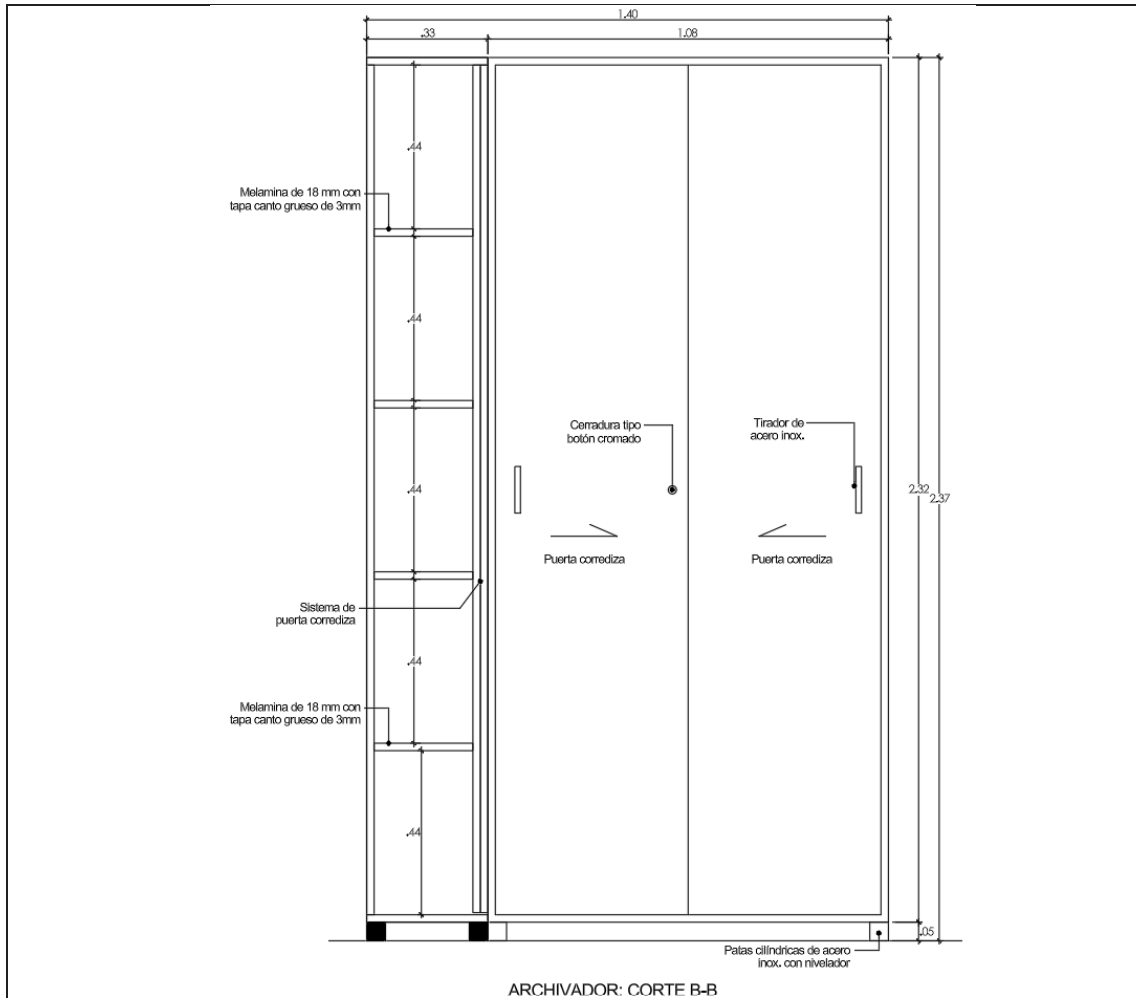


“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



## MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).

## 3.0 INSTALACIONES SANITARIAS

### 3.01 DESAGUE

#### 3.01.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PARA DESAGUE 2”

## DESCRIPCIÓN

Corresponde al suministro e instalación de las tuberías, canales, rejillas, sumideros y accesorios ubicados en las terrazas, jardines y techo, así como también, las tuberías de drenaje de los equipos de aire acondicionado, los cuales se encargarán de la recolección del agua hacia las montantes.

Para los diámetros de Ø2” a Ø4”, material de las tuberías será de PVC CP que cumpla la N.T.P. 399.003 de INDECOPI, cuyo acoplamiento será simple-presión (con pegamento),



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

que cumpla la norma NTP 399.090. Las tuberías de Ø2” para el drenaje de los equipos de A/A debe estar cubierta con aislante térmico.

Para las tuberías que irán empotradas en la losa del piso o tuberías en ductos inaccesibles (muros cubiertos con drywall), deberán efectuarse las pruebas hidrostáticas antes del vaciado de la losa, o de la colocación del drywall.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Tubería PVC de 2”x3m.
- Unión PVC CP 90° de 2”.
- Pegamento para tubería PVC.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

#### **3.01.02 RELLENO CON MATERIAL PROPIO**

##### **DESCRIPCIÓN**

Comprende los trabajos tendientes a rellenar zanjas y/o superar depresiones del terreno, mediante la aplicación de capas sucesivas de material de propio adecuado y espesor mínimo compactado manual de 0.15 a 0.20 m., hasta lograr los niveles establecidos en los planos.

No se ejecutarán rellenos que cubran trabajos de cimentación, instalaciones y otros, si antes no han sido aprobados por el Ingeniero Supervisor.

##### **MÉTODO DE EJECUCIÓN**

El método de ejecución para este tipo de trabajo consiste en aplicar capas sucesivas del material de préstamo de un espesor mínimo de 0.15 m a 0.20 m, compactado manual en el número de veces que se estime conveniente, hasta lograr el nivel establecido en el plano.

##### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Metro Cúbico (M3).

#### **3.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUMIDERO DE BRONCE CON TRAMPA “P” DE 3”**

##### **DESCRIPCIÓN**

Se entiende así al suministro y la instalación de sumideros de material bronce cromado, según los lugares indicados en los planos del proyecto. Dichos sumideros tendrán rejillas incorporadas que eviten el ingreso de sólidos al drenaje e irán empotradas en el piso. Para



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

su instalación y buen uso, será necesario que se instale una trampa “P”, que evite los malos olores.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Sumidero de bronce roscado de 3”.
- Trampa P de 3”.
- Pegamento para tubería PVC.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

#### **3.01.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BRONCE PESADO ROSCADO DE 4”**

##### **DESCRIPCIÓN**

Se entiende así al suministro e instalación de registros de piso para desagüe, material bronce, roscado, los cuales serán instalados a piso en los lugares que se indican en el plano.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Registro de bronce pesado roscado de 4”.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

#### **3.01.05 SUMINISTRO DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"**

##### **DESCRIPCIÓN**

Para la inspección y mantenimiento de la red interior de desagüe serán construidas cajas de registro de dimensiones y ubicaciones indicadas en los planos a nivel de piso terminado. Estas contarán con media caña solaqueada y ángulos en las tapas y marcos de las cajas respectivas.

Deberán cumplir con la Norma NTP 334.081-1999 para caja y NTP 350.085 para tapa de concreto con asas de acero de ½”.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Gasolina



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Alambre negro recocido # 16
- Alambre negro recocido # 8
- Clavos para madera con cabeza de 2" a 4"
- Acero corrugado  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup> grado 60
- Arena gruesa
- Piedra chancada de 1/2" - 3/4" (puesto en el servicio)
- Cemento portland tipo v (42.5 kg)
- Gasolina 84 octanos
- Madera tornillo
- Aceite para motor sae-30
- Grasa
- Mezcladora de concreto tambor 23 hp, 11-12 p3
- Registro Roscado de 6"
- Herramientas manuales

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

#### **3.01.06 PRUEBA DE ESTANQUEIDAD Y ESCORRENTÍA PARA TUBERÍA PVC**

##### **DESCRIPCIÓN**

Una vez terminada la instalación de la tubería y antes de proceder al resane de los muros y pisos del ambiente (baño, cocina, etc) se realizará la prueba hidráulica de las tuberías y accesorios de PVC instalados en los ambientes (baños, cocina, etc).

La prueba se realizará después de haber llenado con agua el tramo con los puntos de salida a probar, siendo la carga de agua para la prueba la producida por una extensión vertical de tubería que permita tener una altura de 1.00 mca sobre el punto de salida de desagüe más alto del tramo a probar; para lo cual, se deberá haber taponeado adecuadamente los puntos de salida más bajos. El agua deberá permanecer 24 horas sin que en este tiempo se note descenso del nivel de agua en la extensión vertical de tubería.

Se recorrerá íntegramente el tramo en prueba, constatando las fallas o fugas que pudieran presentarse en las tuberías y sus uniones, marcándolas y anotándolas para disponer su corrección a fin de someter el tramo a una nueva prueba. Solamente una vez constatado el correcto resultado de las pruebas de las tuberías podrá ordenarse la “liberación” del tramo en prueba.

Las pruebas de tuberías podrán efectuarse parcialmente a medida que el trabajo vaya avanzando.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Tapón PVC DS de 2".
- Tapón PVC DS de 3".
- Tapón PVC DS de 4".
- Tapón PVC DS de 6".



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Valde para verter agua.
- Trapos industriales.
- Pegamento para tubería PVC.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

### **3.02 AGUA**

#### **3.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC CLASE 10 D=1/2”**

#### **DESCRIPCIÓN**

Corresponde al suministro e instalación, tratado superficial y pintura exterior de las tuberías en los espacios diseñados específicamente para tal fin, los cuales se encargarán de abastecer a los ramales y sub ramales.

El trazo deberá ser compatibilizado en el servicio tomando en consideración la ubicación de las tuberías de desagüe, instalaciones eléctricas y otras ducterías; así como, se deberá tomar en consideración el cambio de niveles por escaleras y otras estructuras.

El material de las tuberías alimentadoras fuera de ductos serán PVC Clase 10, con uniones roscadas, que cumpla con la norma NTP 399.166 hasta 2” y con uniones pegadas, que cumpla con la norma NTP 399.002 para diámetros mayores a 2” con terminaciones espiga.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Tubería PVC CR clase 10 de 1/2”x5m.
- Tubería PVC CR clase 10 de 3/4”x5m.
- Unión PVC CR 1/2”.
- Unión PVC CR 3/4”.
- Unión PVC CR 2”.
- Pegamento para tubería PVC.
- Cinta Teflón.
- Pintura.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto. campana y de acoplamiento simple—presión (con cemento solvente).

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

#### **3.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ESFÉRICA DE BRONCE DE Ø1/2”**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro y colocación de todos los mecanismos o elementos que cierran o regulan el paso del agua.

El interior de los accesorios y conexiones será totalmente liso y, en el caso de conexiones de bronce, éstas serán del tipo de fundición antiporosa y terminales labrados a máquina.

Las válvulas de hasta 2" de diámetro serán de bronce con uniones roscadas con marca de fábrica y presión de trabajo grabados en alto relieve en el cuerpo de la válvula.

Las válvulas de interrupción de entrada a los baños serán instaladas entre dos (02) uniones universales de PVC al interior de cajas nicho, con tapa metálica y seguro. Los nichos quedarán al ras del muro, cuyas dimensiones se indican en los planos del proyecto.

Las válvulas deben ser de reconocida calidad y fabricados de acuerdo a las normas técnicas vigentes.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Válvula esférica de bronce PN 16 (de ¼ de giro), 1/2".
- Unión Universal PVC de ½".
- Adaptador macho PVC roca a CR de ½".
- Niple PVC de ½".
- Cinta teflón.
- Pegamento para tubería PVC.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

## MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).

### 3.02.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO CROMADO TIPO JARDINERO DE ½"

## DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de los grifos para lavaderos, de acuerdo a las especificaciones descritas en la partida de suministro de accesorios y la ubicación dada en los planos de arquitectura.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Herramientas de sujeción.
- Herramientas manuales.
- Cinta teflón.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (UND).

#### **3.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA F°G° D=1/2”**

### **DESCRIPCIÓN**

Corresponde al suministro e instalación, tratado superficial y pintura exterior de las tuberías en los espacios diseñados específicamente para tal fin, los cuales se encargarán de abastecer a los ramales y sub ramales.

El trazo deberá ser compatibilizado en el servicio tomando en consideración la ubicación de las tuberías de desagüe, instalaciones eléctricas y otras ducterías; así como, se deberá tomar en consideración el cambio de niveles por escaleras y otras estructuras.

El material de las tuberías alimentadoras será fierro galvanizado F°G° instalado de forma adosada a las paredes o muros, con uniones roscadas, que cumpla con la norma hasta 2”.

Lista de Insumos, como mínimo:

- Tubería F°G° de 1/2”x5m.
- Unión F°G° 1/2”.
- Cinta Teflón.
- Pintura.
- Herramientas manuales.

Este listado podrá ajustarse en el servicio de acuerdo a factores como la facilidad o dificultad del trabajo en el lugar, así como también algún imprevisto.

### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

#### **4.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

##### **4.01 SALIDA DE ALUMBRADO PARA LUMINARIAS TIPO PANEL DE 30X120cm DE 36W**

##### **4.01.01 SALIDA DE ALUMBRADO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE C/TUBERÍA EMT, CAJA FoGo, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS)**

### **DESCRIPCIÓN**

Comprende a la salida de alumbrado, la que se instalará adosada al techo, con canalización embutidas por las paredes de drywall y adosada por techo, que irán ubicadas en los ambientes tal como se indica en el plano de Instalaciones eléctricas.

### **MATERIALES**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Tubería EMT de 20 mmø
- Conector EMT de 20 mmø
- Unión EMT de 20 mmø
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm<sup>2</sup>
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm<sup>2</sup>(T)- amarillo con franjas verdes
- Caja de FoGo octogonal 100x55 mm con tapa ciega
- Cinta Aislante
- Abrazaderas de FoGo 2 orejas para tubería 20 mmø, tarugo, autorroscante.

### MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

#### 4.01.02 SALIDA CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE C/TUBERÍA EMT, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS).

### DESCRIPCIÓN

Comprende a la salida del interruptor unipolar simple empotrados en el muro de drywall, ubicadas en los ambientes de tal como se indica en el plano de Instalaciones eléctricas.

### MATERIALES

- Tubería EMT de 20 mmø
- Curva EMT de 20 mmø
- Conector EMT de 20 mmø
- Unión EMT de 20 mmø
- Abrazadera de 20 mmø de dos orejas, para tubería 20 mmø, tarugo autorroscante.
- Caja de FoGo rectangular 100x55x50 mm
- Interruptor simple tipo matix con soporte y placa color blanco
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm<sup>2</sup> color negro y rojo
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm<sup>2</sup>(T)- amarillo con franjas verdes
- Cinta Aislante

### MÉTODO DE EJECUCIÓN

Primero se ubicará la caja rectangular en los muros con las tuberías y accesorios, finalmente se pasarán los cables; luego se instalará el interruptor simple. El circuito de alimentación simple al interruptor se hará con cable LSOH 2x4 mm<sup>2</sup>.

### MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

#### 4.02 ARTEFACTOS DE ALUMBRADO



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### **4.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN LED P/ADOSAR DE 30X120cm DE 40W, 6500K, LUZ BLANCA, VIDA ÚTIL 30000 HORAS (INCLUYE ACCESORIOS)**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta actividad comprende la instalación de luminarias nuevas PANEL LED P/ADOSAR/COLGAR DE 30x120cm DE 36W, 6500k, LUZ BLANCA, 220VAC, VIDA ÚTIL 30000 HORAS, las mismas que serán de marca reconocida; además comprende la instalación de las luminarias, las cuales deben de estar completamente operativas.

##### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Unidad de medida: Unidad (Und).

#### **4.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR**

El contratista deberá cumplir con el siguiente protocolo:

- Antes del inicio de las actividades, el personal del proveedor deberá tomar en cuenta las acciones previas de seguridad, para no exponer a daños y perjuicios al personal que efectúa el servicio, al personal de la entidad, a los bienes de la entidad y a los equipos que intervendrá.
- Durante la ejecución del presente servicio el personal del contratista debe mantener de manera correcta el uso de los EPP, así como todos los implementos del Kit de Protección que se les haya entregado (mascarilla o respirador con filtros, guantes de nitrilo, lentes y similares).

#### **4.3. CONDICIONES GENERALES**

- El contratista contará con los equipos e implementos de trabajo necesario para las labores del servicio a realizar.
- Todos los materiales y herramientas requeridos para el desarrollo del servicio, que no se haya detallado en los términos de referencia, pero que sean necesarias, deberán correr por cuenta del contratista, sin que esto afecte o modifique la cotización establecida.
- El contratista es responsable por cualquier daño que pudiera sufrir su personal o terceras personas por la ejecución del servicio.
- En caso de algún incidente o accidente, el personal responsable tiene que comunicar en un plazo de hasta una (01) hora de ocurrido al personal de seguridad y/o a personal encargado del MIDAGRI para las recomendaciones necesarias y coordinar con su especialista de salud.
- Los daños y perjuicios ocasionados a la estructura o bienes de la entidad como consecuencia del propio servicio serán responsabilidad del contratista y asumidos por él, sin que esto signifique un costo adicional para la entidad.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- El personal deberá contar con los debidos implementos de seguridad (EPP), de lo contrario no se permitirá el desarrollo de sus labores.

- Todo el personal del contratista encargado del presente servicio deberá contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR, el cual deberá remitir con la debida anticipación al correo electrónico: serviciosgenerales@midagri.gob.pe, antes del inicio de la prestación efectiva del servicio.

- Para la autorización de ingreso a las instalaciones de la Entidad, el contratista deberá enviar con anticipación (un día antes del ingreso) al correo electrónico: serviciosgenerales@midagri.gob.pe, los nombres y DNI del personal que ingresaran a las instalaciones, a fin de realizar el servicio contratado.

-El área de trabajo debe estar correctamente delimitada y señalizada, designando las áreas de circulación, áreas seguras y áreas de riesgo.

- El contratista deberá considerar la instalación de cortinas de plástico o similares que cubra el perímetro de área de ejecución del servicio y evitar la dispersión del polvo.

- Las medidas del vano a instalar la puerta son aproximadas y deberá ser corroborada por el postor antes de enviar su cotización.

- El proveedor deberá hacer una prueba de color del aluminio y cristal antes de su instalación.

#### **4.4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR**

- Los gastos de transporte de los materiales y herramientas, traslado de materiales y/o piezas, y/o equipos al local donde se realizarán los trabajos, así como también la limpieza corren por cuenta del contratista.

- El Proveedor deberá consultar con el área técnica sobre el tipo de materiales a emplear, ya que deben ser los que se indican en el presente término de referencia.

- Todo daño o perjuicio a los bienes del edificio, producto de la ejecución de los trabajos será de entera responsabilidad del proveedor del presente servicio; debiendo éste subsanar de forma inmediata los daños ocasionados, o el reemplazo de los bienes afectados, en el plazo máximo de tres (3) días calendario, contabilizados desde que ocurrió el incidente, ya que, sin ello, no se otorgará la conformidad de dicho servicio.

- Para la ejecución de los trabajos, el proveedor del presente servicio, deberá proporcionar a sus trabajadores, todos los equipos, herramientas, instrumentos, etc. En buenas condiciones de uso y seguridad, estos deben ser utilizados durante las actividades a realizar sino no podrán empezar los trabajos sin que esto perjudique el tiempo del acondicionamiento.

- El personal del contratista durante la ejecución del servicio solamente podrán ingresar a los ambientes autorizados por la Entidad.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Entregar el área sobre la que se realizó el mantenimiento completamente habilitado, limpia y en buenas condiciones, el mismo incluye la eliminación de desechos generados por los trabajos.

- En caso el personal del proveedor a cargo del presente servicio manche las paredes y/o falso cielo raso, alfombras, pisos, de los ambientes de trabajo durante la ejecución del presente servicio, este deberá realizar el pintando de todo el paño de las paredes con el mismo color y características de pintura de las paredes existentes, de igual manera si dañan o ensucian alguna bien, esta deberá ser respuesta.

#### **4.5. VISITA TÉCNICA**

De manera facultativa los postores podrán solicitar una visita técnica a la sede del MIDAGRI materia del presente servicio para dimensionar adecuadamente su propuesta. Las visitas técnicas se efectuarán previa comunicación vía email a la coordinación de servicios generales [serviciosgenerales@midagri.gob.pe](mailto:serviciosgenerales@midagri.gob.pe) hasta el día anterior a la fecha de presentación de ofertas, indicando el DNI Y NOMBRE de las personas que participarán en la visita técnica.

Los horarios de la visita serán coordinados previamente con la coordinación de servicios generales de la Oficina de Abastecimiento.

#### **4.6. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO**

La Coordinación de Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento es la encargada de la coordinación y supervisión de la contratación, para lo cual el proveedor brindará las facilidades necesarias, a través de su personal técnico quienes podrán supervisar las diferentes etapas de desarrollo de la contratación, pudiendo solicitar el retiro de algún trabajador del contratista que demuestre desconocimiento en la ejecución de los trabajos que desarrolle, o por falta de disciplina dentro de las instalaciones donde se desarrollan los trabajos.

La Coordinación de Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento, deberá emitir un acta de culminación del servicio, a fin que se corrobore que se cumplió con el plazo establecido en el presente termino de referencia, proporcionándole un cargo a la contratista.

### **5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RNP vigente.
- No estar impedido de contratar con el estado.

El postor debe acreditar una experiencia por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (Ochenta mil 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de acondicionamiento y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reparación y/o rehabilitación y/o instalación y/o remodelación y/o mantenimiento de oficinas y/o ambientes de edificaciones.

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditar debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

#### **6. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS**

Decreto Directoral N°0077-2023-MIDAGRI-SG/OGA

- Decreto Supremo N.°002-2018-PCM
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Norma G-050 Seguridad
- Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### **7. SEGUROS**

El contratista será responsable que su personal cuente con el seguro complementario por Trabajo de Riesgo-SCTR durante el plazo de la prestación del servicio y de acuerdo con la legislación laboral vigente y otros establecidos por la Ley y Reglamentos pertinentes, la póliza deberá mantenerse vigente durante el plazo de prestación del servicio, dicho documento deberá remitirlo un (01) día antes previo al inicio de actividades, asimismo antes del inicio de cada actividad de trabajo en el área a intervenir se deberá cumplir con lo siguiente:

NOTA: Es necesario precisar que el MIDAGRI, no permitirá el ingreso de personal que no cumpla lo indicado.

La empresa jurídica y/o persona natural contratada, se somete a la supervisión en materia de seguridad y salud por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del MIDAGRI, durante el tiempo que dure el servicio en nuestras instalaciones.

#### **8. PRESTACIONES ACCESORIAS**

No aplica



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## 9. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

### LUGAR:

El servicio se ejecutará en Jirón Cahuide 805-Jesús María, de **lunes a viernes a partir de las 08.00 hasta las 17:00 horas, los sábados y domingos de 08.00 hasta 12:00 horas, el horario extendido será aprobado previa coordinación con Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento**, teniéndose en cuenta que el acceso a los ambientes restringidos deberán ser previa coordinación con Servicios Generales.

### PLAZO:

El plazo máximo para la ejecución del presente servicio será de hasta treinta **(30) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de notificado la orden de servicio.**

## 10. CONFORMIDAD

La conformidad será emitida por el/la directora/a de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano, previo informe del especialista y visto bueno del Coordinador de la Coordinación de Servicios Generales, quien deberá verificar el cumplimiento de los presentes términos de referencia.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete días contabilizados desde el día siguiente de recibido el entregable, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación.

De existir observaciones, la DEC las comunica al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. El plazo de subsanación no debe ser mayor del 30% del plazo del entregable correspondiente. Subsanadas las observaciones dentro del plazo otorgado, no corresponde la aplicación de penalidades.

El mismo plazo establecido para la subsanación de observaciones resulta aplicable para que la entidad contratante se pronuncie sobre el levantamiento de observaciones.

Si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la entidad contratante puede otorgar al contratista periodos adicionales, conforme a lo señalado en el numeral 144.4 del Reglamento<sup>1</sup>, u optar por resolver el contrato, de acuerdo con los supuestos de resolución establecidos en el literal b) del numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley<sup>2</sup>. En caso otorgue periodos adicionales corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo inicial para subsanar, sin considerar los días en los que pudiera incurrir la entidad contratante para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes.

## 11. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Artículo 67 Ley / Artículo 229.4 reglamento)

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un **ÚNICO PAGO, EN SOLES.**

Para efectos del pago, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano.
- Informe de la coordinación de servicios generales

<sup>1</sup> De existir observaciones, la DEC las comunica al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. El plazo de subsanación no debe ser mayor del 30% del plazo del entregable correspondiente. Subsanadas las observaciones dentro del plazo otorgado, no corresponde la aplicación de penalidades.

<sup>2</sup> b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Comprobante de pago.

La documentación requerida por la entidad se debe presentar en mesa de partes del MIDAGRI, sito en Jr. Cahuide N° 805, Jesús María, de lunes a viernes en el horario de 8:30 hasta las 16:30 horas o a través de la plataforma digital de la Mesa de Partes Virtual (<https://mesadepartesdaigital.midagri.gob.pe>).

**12. CONFIDENCIALIDAD**

La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros y/o en uso de beneficio propio.

Esta obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, diagnósticos, documentos, cuadros comparativos y demás datos compilados o recibidos por el proveedor.

**13. PENALIDADES POR MORA (Artículo 120 Reglamento)**

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - Para bienes, servicios y consultorías: F = 0.25.
  - Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

**14. OTRAS PENALIDADES**

N°	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	El personal no cuente con SCTR vigente durante la ejecución del servicio.	S/ 100.00 soles por cada personal.	Informe del Supervisor encargado de la Coordinación Servicios Generales y/ correo electrónico.
2	El personal sin equipos de protección personal (EPP) y/o tenerlas incompletas para la ejecución del servicio.	S/ 100.00 soles por cada personal.	Informe del Supervisor encargado de la Coordinación Servicios Generales y/o correo electrónico.
3	Por no subsanar dentro de los 3 días calendario contabilizados	S/ 100.00 soles por cada día de retraso.	Informe del Supervisor encargado de la Coordinación



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	a partir de la fecha del incidente en que se produjo los daños a los bienes del edificio, producto de la ejecución de los trabajos.		Servicios Generales y/o correo electrónico
4	Por no dejar los ambientes intervenidos limpios.	S/ 100 soles por ocurrencia.	Informe del Supervisor encargado de la coordinación de servicios generales.

**15. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

Será por un (01) año contado a partir de la última conformidad otorgada por la entidad, de conformidad con el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad del servicio por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, de acuerdo al artículo 173 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

**16. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN y ANTISOBORNO**

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación<sup>3</sup> y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato<sup>4</sup>. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco<sup>5</sup>. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas

<sup>3</sup> Artículo 9 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

<sup>4</sup> Literal d) del Numeral 68.1 del Artículo 68 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

<sup>5</sup> Literal d) del artículo 274 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

a que hubiera lugar <sup>6</sup> .
<b>17. RESOLUCIÓN DE CONTRATOS MENORES</b> (Artículo 68 Ley / Artículo 229.3 Reglamento)
Cualquiera de las partes puede resolver total o parcialmente el contrato menor, según corresponda, en los siguientes casos:  a. Caso fortuito o fuerza mayor, que imposibilite la continuación del contrato menor. b. Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple. c. Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato. d. Por incumplimiento de la Cláusula Anticorrupción. e. Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual. Acumulación del monto máximo de penalidad por mora y/u otras penalidades.
<b>SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</b>
Todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia de los contratos menores se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 81.3 de la Ley de Contrataciones públicas.  Son controversias materias de conciliación las siguientes:  a. Resolución de contrato. b. Ampliación de plazo contractual. c. Recepción y conformidad de la prestación. d. Valorizaciones o metrados. e. Liquidación de contrato. f. Los que versen respecto de las obligaciones de las partes durante la ejecución del contrato. g. Controversias sobre indemnización por daños y perjuicios. (Excepto lo contemplado en el Artículo 76.3 de la Ley). h. Prestaciones accesorias i. Vicios ocultos j. otras obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la culminación de la ejecución de la prestación principal del contrato
<b>18. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS</b> (Literal c) del Artículo 69.2 de la Ley)
El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien o servicio contratado por un plazo no menor de un año, contado a partir de la conformidad otorgada por el área usuaria.
<b>19. GARANTÍAS</b> (Artículo 113 Reglamento - Artículo 139 Reglamento)
NO CORRESPONDE
<b>20. GESTIÓN DE RIESGOS</b> (Artículo 60 de la Ley)
Es un proceso dinámico y abarca todas las etapas de la contratación pública, el cual comprende las actividades y las acciones proactivas, preventivas y transversales adoptadas por una entidad contratante para identificar los riesgos que esta enfrenta en la contratación de bienes, servicios

<sup>6</sup> Numeral 122.6 del artículo 122 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

y obras. Dichas actividades y acciones se realizan sobre la base de la identificación, análisis, valoración, gestión, control y monitoreo de riesgos, que permiten tomar decisiones informadas y aprovechar las oportunidades potenciales derivadas de estos. Las entidades contratantes realizan la gestión de riesgos a fin de aumentar la probabilidad y el impacto de riesgos positivos y disminuir la probabilidad y el impacto de riesgos negativos, que puedan afectar el cumplimiento de la finalidad pública buscada. En todo momento, la gestión de riesgos debe considerar una mejora en la administración y en el uso de los recursos públicos.

**21. OTROS (Artículo 229.1 reglamento)**

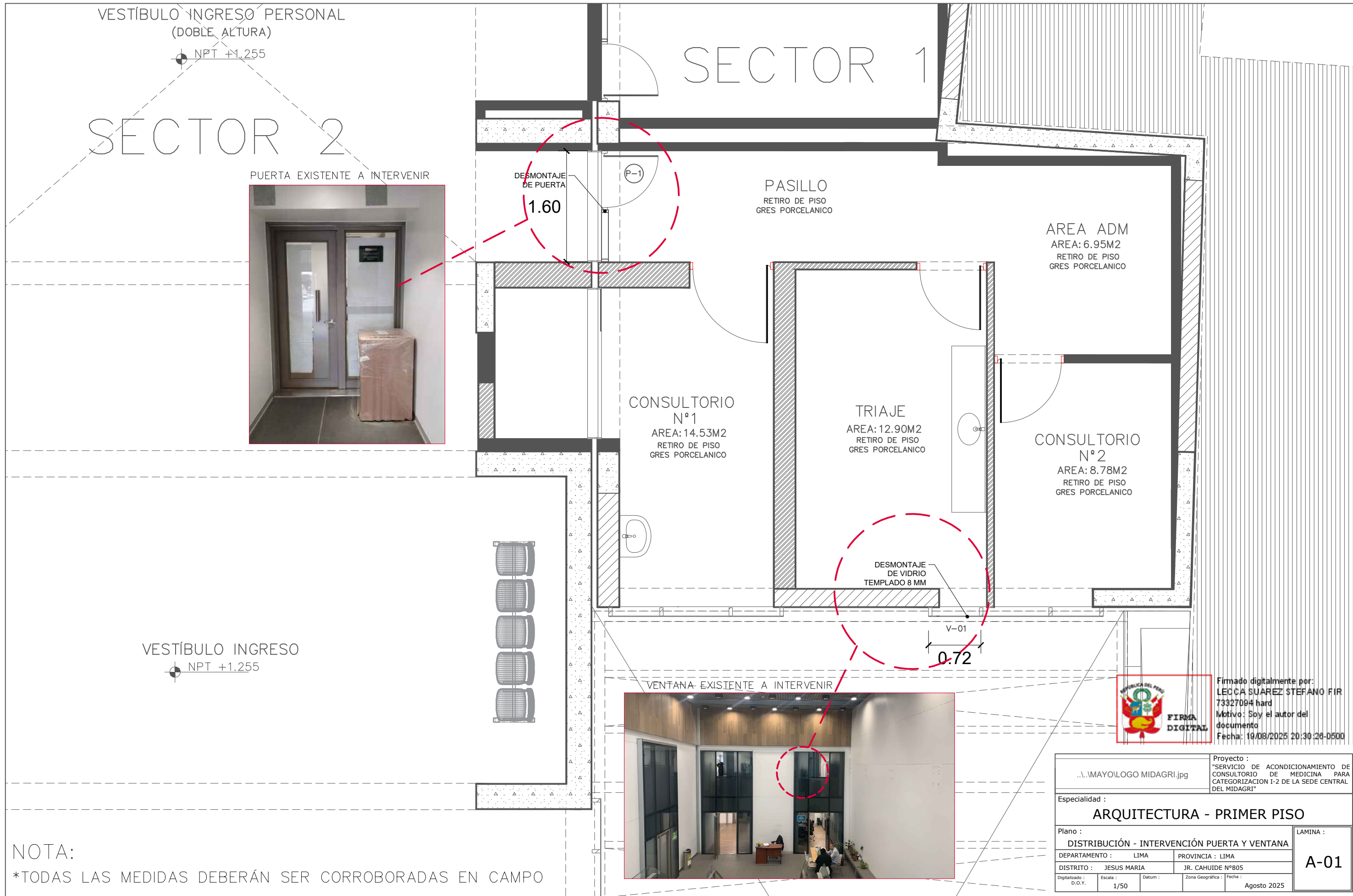
Las partes pueden acordar modificaciones al contrato menor, siempre que las mismas permitan alcanzar su finalidad de manera oportuna y eficiente y no aumenten el monto ni desnaturalicen el requerimiento.  
La modificación se perfecciona mediante un acta suscrita por ambas partes que se registra en la Pladicop.



Firmado digitalmente por:  
LECCA SUAREZ STEFANO FIR  
73327094 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21/08/2025 18:03:57-0500



Firmado digitalmente por:  
OCHOA BALBIN ALEX VICTOR  
FIR 40892108 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21/08/2025 18:20:13-0500

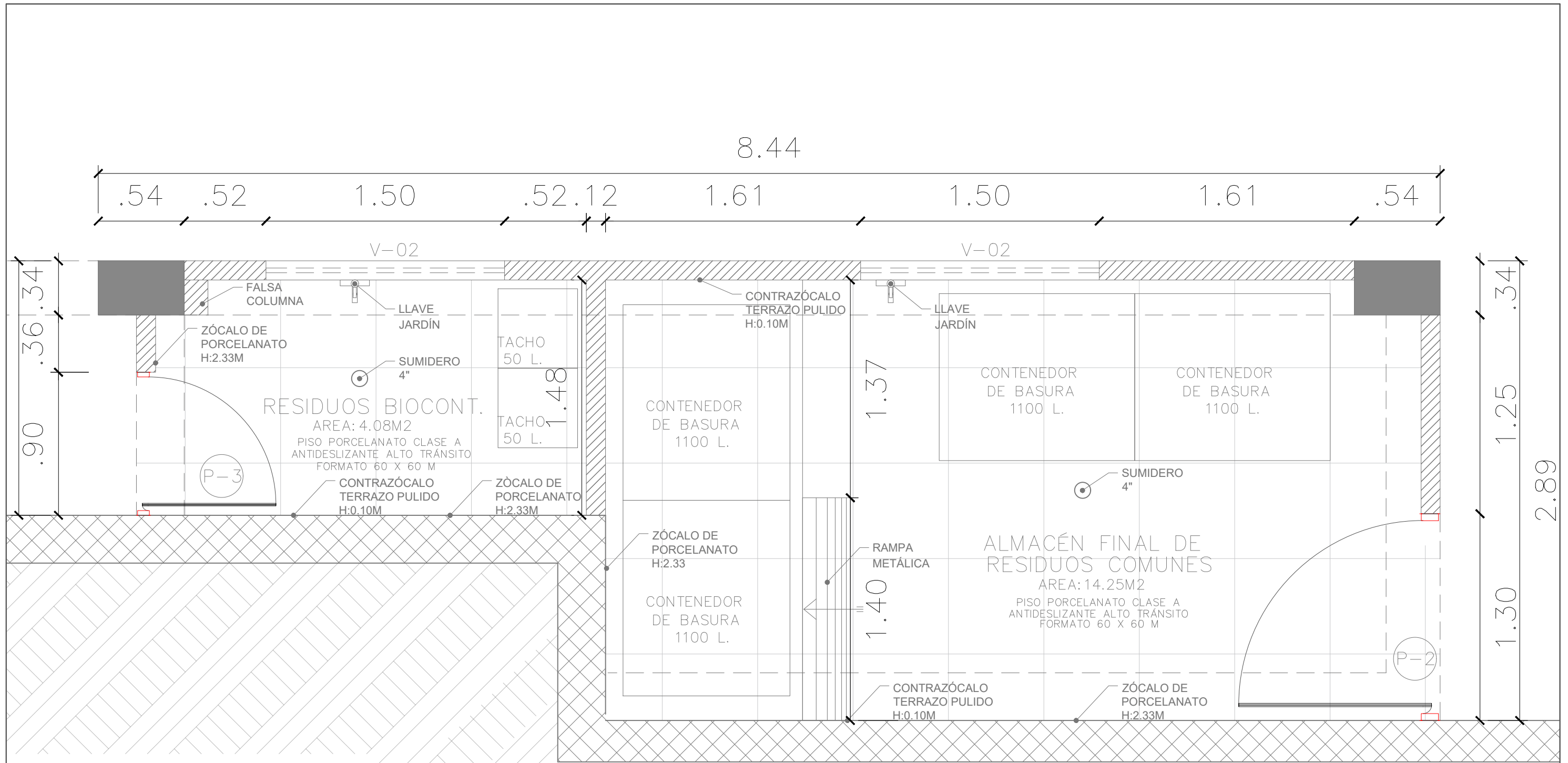


NOTA:  
 \*TODAS LAS MEDIDAS DEBERÁN SER CORROBORADAS EN CAMPO



Firmado digitalmente por:  
**LECCA SUAREZ STEFANO FIR**  
 73327094 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 19/08/2025 20:30:26-0500

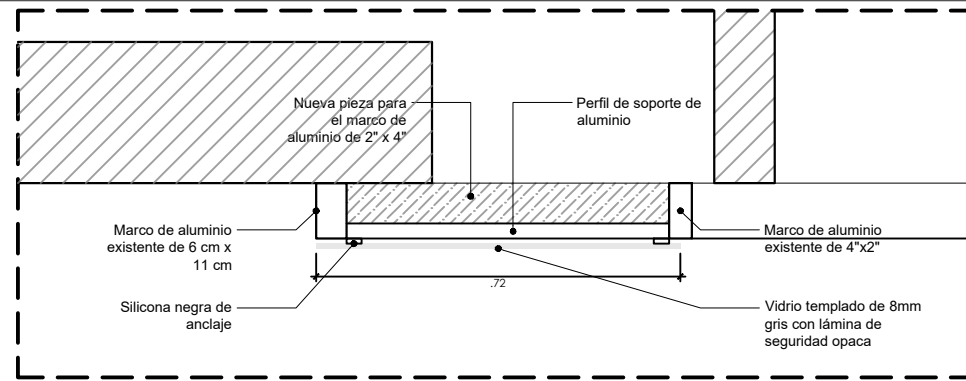
..I.MAYO\LOGO MIDAGRI.jpg		Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION I-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI"	
Especialidad : <b>ARQUITECTURA - PRIMER PISO</b>			
Plano : DISTRIBUCIÓN - INTERVENCIÓN PUERTA Y VENTANA			
DEPARTAMENTO : LIMA	PROVINCIA : LIMA		
DISTRITO : JESUS MARIA	JR. CAHUIDE N°805		
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/50	Datum :	Zona Geográfica : Fecha : Agosto 2025
			LAMINA : <b>A-01</b>



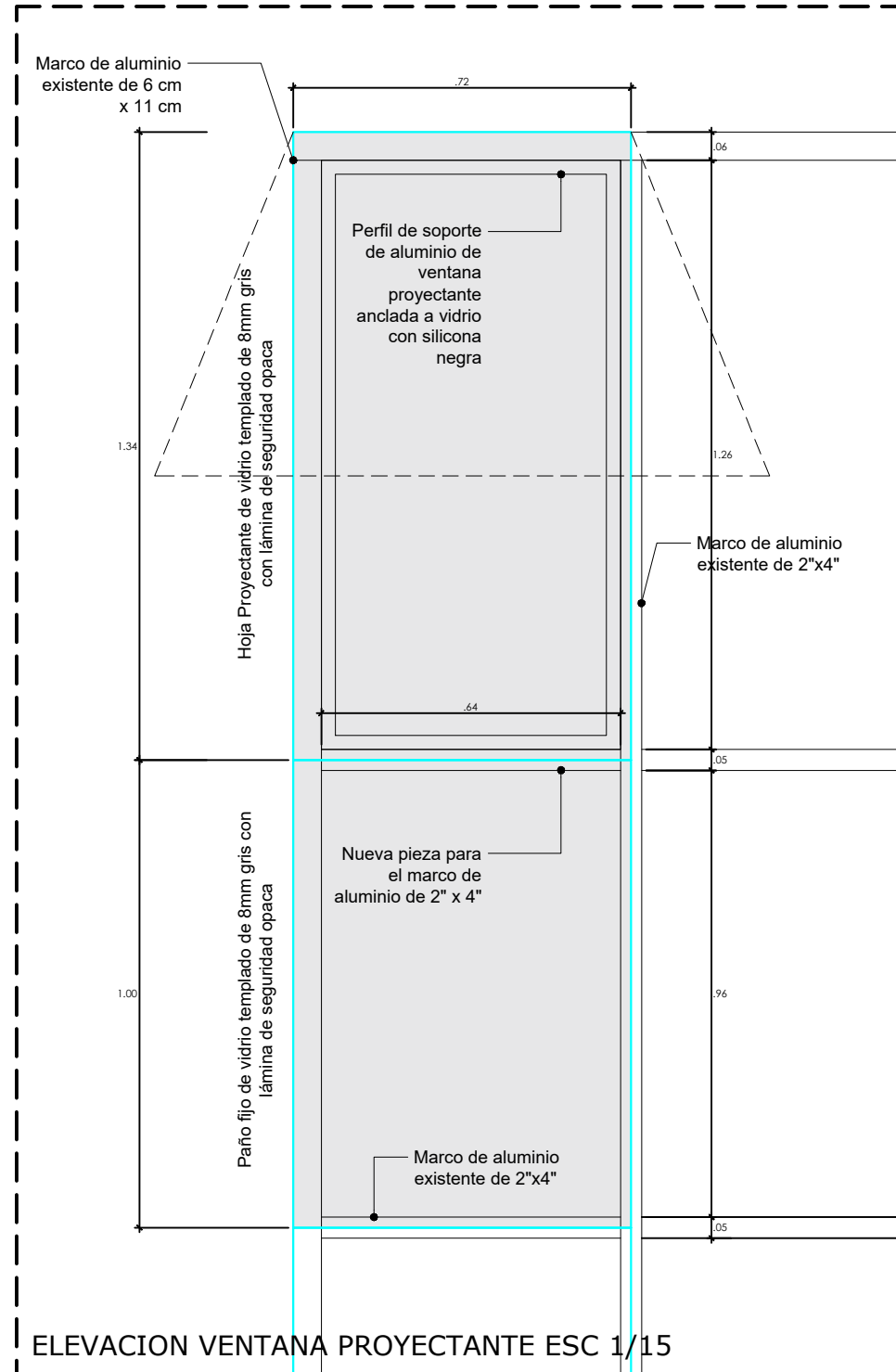
Firmado digitalmente por:  
LECCA SUAREZ STEFANO FIR  
73327094 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19/08/2025 20:30:51-0500

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego		Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION I-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI"	
Especialidad :			
<b>ARQUITECTURA - PRIMER PISO</b>			
Plano :			
DISTRIBUCIÓN - PROPUESTA RESIDUOS SÓLIDOS		LAMINA :	
DEPARTAMENTO :	LIMA	PROVINCIA :	LIMA
DISTRITO :	JESUS MARIA	JR. CAHUIDE N°805	
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/50	Datum :	Zona Geográfica : Fecha : Agosto 2025

A-02

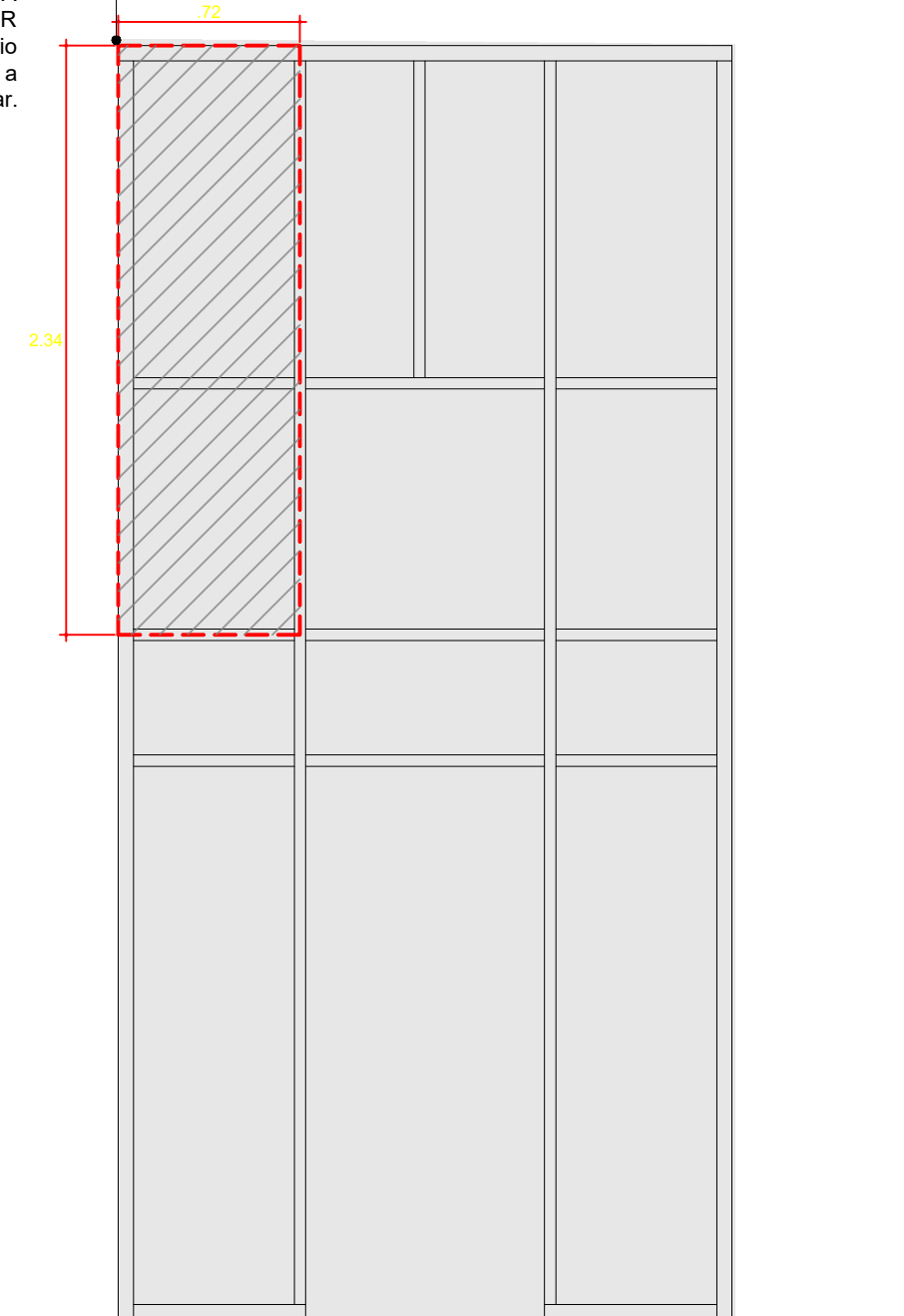


PLANTA VENTANA PROYECTANTE ESC 1/15



ELEVACION VENTANA PROYECTANTE ESC 1/15

ÁREA A INTERVENIR  
Pieza de Vidrio fijo existente a retirar.



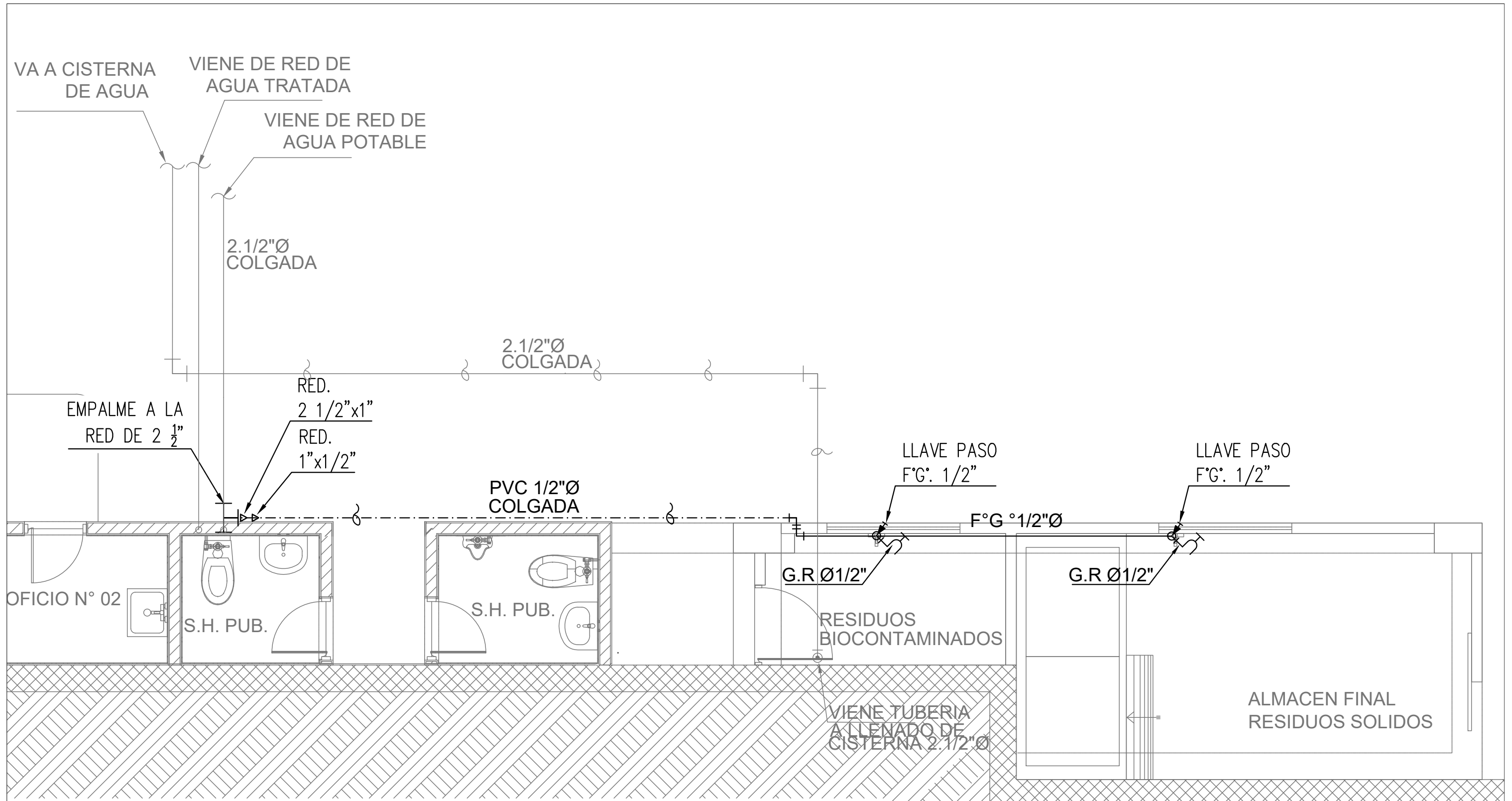
ÁREA A INTERVENIR  
ESC 1/30



Firmado digitalmente por:  
LECCA SUAREZ STEFANO FIR  
73327094 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19/08/2025 19:35:18-0500

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego		Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION I-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI"	
Especialidad :			
<b>ARQUITECTURA - PRIMER PISO</b>			
Plano :			
VENTANA PROYECTANTE DE CONSULTORIO		LAMINA :	
DEPARTAMENTO :	LIMA	PROVINCIA :	LIMA
DISTRITO :	JESUS MARIA	JR. CAHUIDE N°805	
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : S/E	Datum :	Zona Geográfica : Fecha : Agosto 2025

A-03



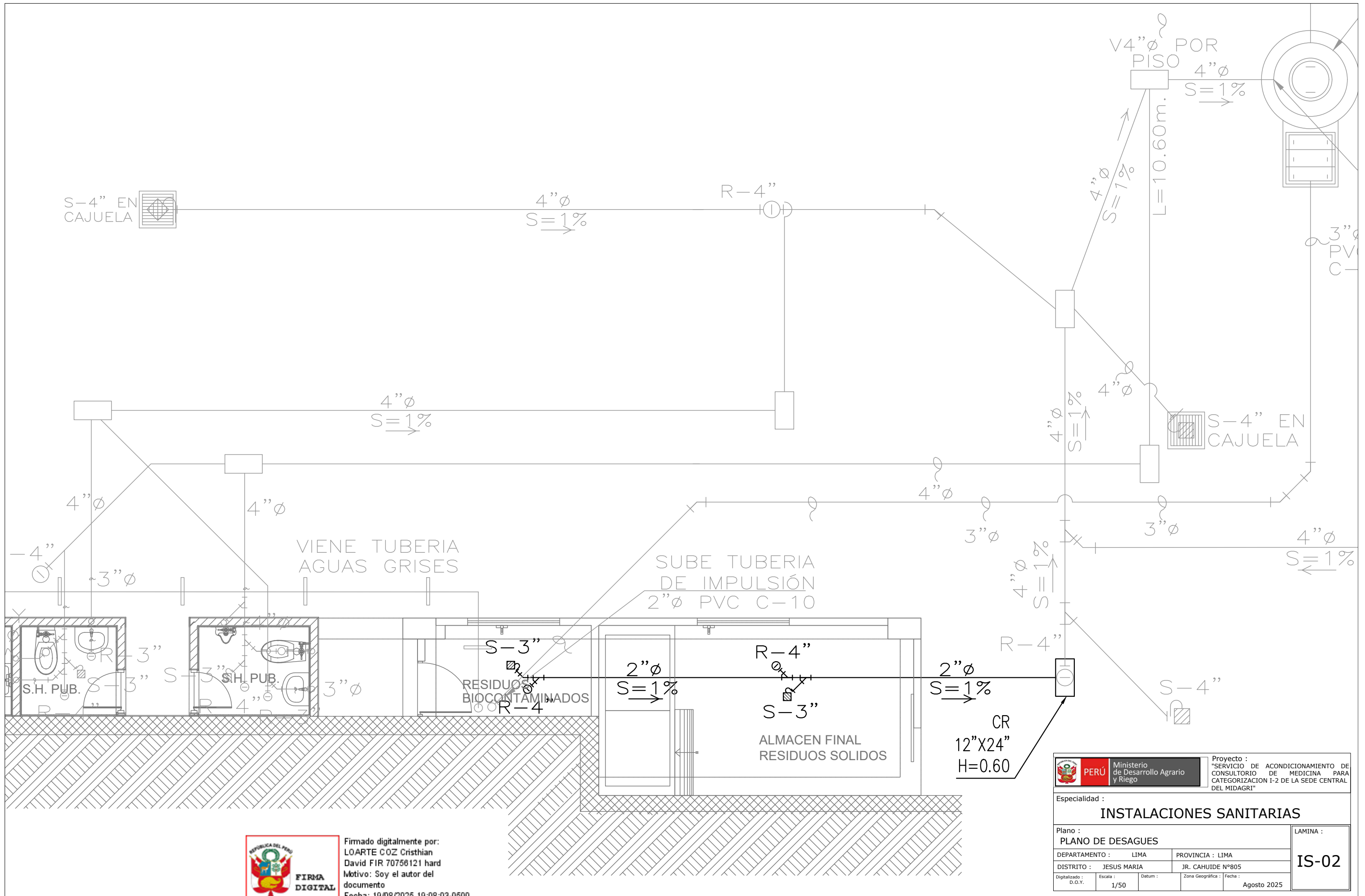
Firmado digitalmente por:  
 LOARTE COZ Cristhian  
 David FIR 70756121 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 19/08/2025 19:12:37-0500



Proyecto :  
 "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION 1-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI"

Especialidad :			
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
Plano :			
PLANO DE AGUA FRIA			
DEPARTAMENTO :	LIMA	PROVINCIA :	LIMA
DISTRITO :	JESUS MARIA	Zona Geográfica :	JR. CAHUIDE N°805
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/50	Datum :	Fecha : Agosto 2025

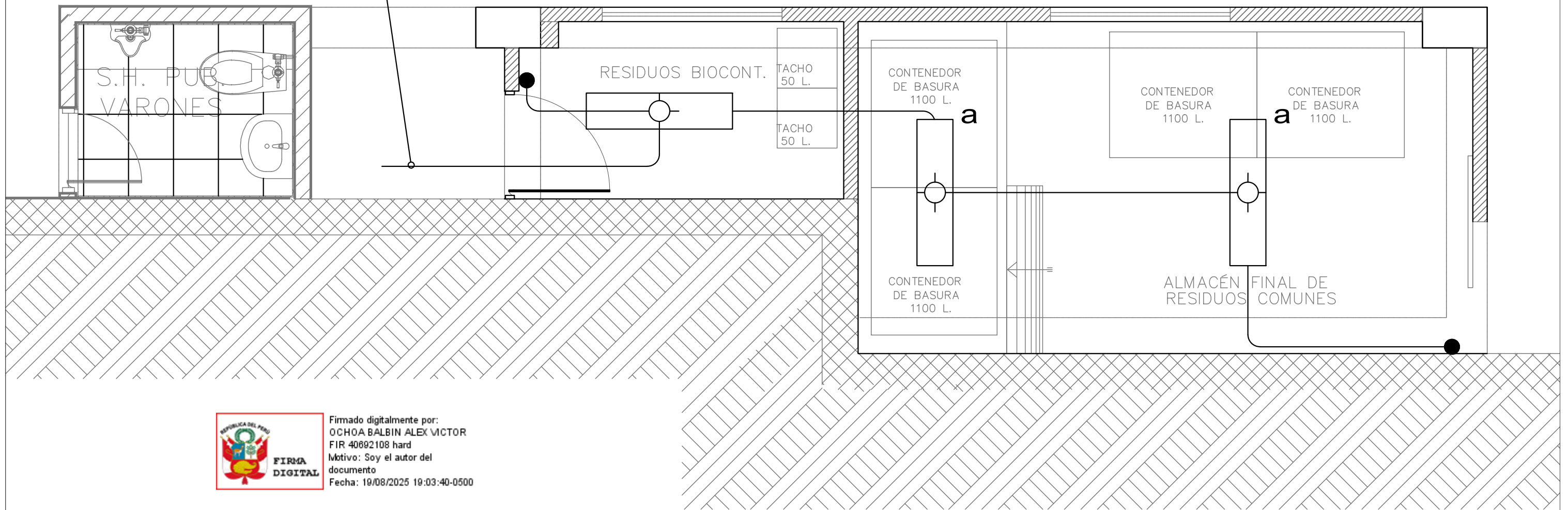
LAMINA :  
**IS-01**



Firmado digitalmente por:  
 LOARTE COZ Cristhian  
 David FIR 70756121 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 19/08/2025 19:08:03-0500

		Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION I-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI"	
Especialidad : <b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
Plano : <b>PLANO DE DESAGUES</b>			
DEPARTAMENTO : LIMA		PROVINCIA : LIMA	
DISTRITO : JESUS MARIA		JR. CAHUIDE N°805	
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/50	Datum :	Fecha : Agosto 2025
			LAMINA : <b>IS-02</b>

Viene del circuito de alumbrado de alumbrado de S.H. Varones



Firmado digitalmente por:  
**OCHOA BALBIN ALEX VICTOR**  
 FIR 40892108 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 19/08/2025 19:03:40-0500

		Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO DE MEDICINA PARA CATEGORIZACION I-2 DE LA SEDE CENTRAL DEL MIDAGRI"	
Especialidad : <b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
Plano : <b>PLANO DE LUMINARIAS</b>			
DEPARTAMENTO : LIMA		PROVINCIA : LIMA	
DISTRITO : JESUS MARIA		JR. CAHUIDE N°805	
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/50	Datum :	Zona Geográfica : Fecha : Agosto 2025
			<b>IE-01</b>